

# EL DIARIO DE AVILA

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Año LXXXV-Número: 26.538

Jueves, 20 de enero de 1983

Redacción, Administración y Talleres: P/ Santa Teresa, 12, • Teléfonos 21 26 40 - 41 - 42 • Dep. Legal: AV-5-1958.

Precio: 30 pesetas

## LOS MONOLITOS QUE MARCAN LOS LIMITES PROVINCIALES, DESMONTADOS POR LA JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS

Los monolitos situados en el límite simbólico de las provincias de Avila y Salamanca, en la Nacional 501, al igual que los existentes en la N-503 Valladolid-Madrid y en otros puntos de la red han sido desmontados por la Jefatura de Carreteras, siguiendo las órdenes del Gobierno Civil, según ha explicado a este periódico el director provincial del MOPU, don Alfredo Martín Pavo.

El motivo es, según ha añadido, quitar la parte de la piedra que contenía inscripciones realizadas durante el mandato del anterior jefe de Estado. En algunos casos, como en el del paso a la provincia de Madrid, los monolitos tenían sobre las inscripciones numerosas pintadas.

El señor Martín Pavo nos ha comunicado también que la Delegación del MOPU está a la espera de que finalicen las expropiaciones para contratar las obras de la carretera Avila-Salamanca y de que mejoren las condiciones climatológicas para continuar las obras en el tramo Navalsáuz-Puerto de El Pico, así como su deseo de que la carretera de circunvalación de la zona Sur de Avila, llegue desde el cruce con la de Soria-Plasencia, hasta la de Madrid.

(Página 5)

### SUMARIO

- Límites del régimen de contratación temporal. Página 3.
- Nuevos refugios junto al Teso de Ganados. Página 3.
- Fontiveros: Charla sobre cereales. Página 6.
- Hernansancho: fiesta en honor de San Antón. Pág. 7.
- Contribución territorial. Página 7.

El lunes será firmado un Convenio en la Escuela Superior de Policía

## PROXIMO VIAJE A AVILA DE LOS MINISTROS DEL INTERIOR, EDUCACION Y JUSTICIA



JOSE BARRIONUEVO

El próximo lunes, día 24, se va a efectuar, en la Escuela Superior de Policía de nuestra capital, la firma de un interesante Convenio entre los Ministerios de Educación y Ciencia, Justicia e Interior, que afecta al futuro funcionamiento del referido Centro



JOSE MARIA MARAVALL

docente.

El acto está organizado para las doce y media del mediodía y a él está previsto que asistan los ministros de los tres citados Departamentos, don José María Maravall, don Fernando Ledesma y don José Barrionuevo, respectiva-



FERNANDO LEDESMA

mente, acompañados de altos cargos de sus respectivos Ministerios.

A este respecto, es de significar que, a partir de ahora, van a impartir clases en la citada Escuela Superior de Policía profesores universitarios, magistrados y jueces.

## NARCISO ARIZA TOMO POSESION DEL CARGO DE FISCAL JEFE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Don Narciso Ariza Dolla, nuevo Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial, ha tomado posesión de su cargo a la una de la tarde de hoy en presencia del presidente de la Audiencia, don Simón Pérez, gobernador civil de la provincia, don Pedro Temboursy, y otras autoridades, magistrados, jueces, abogados, procuradores y funcionarios de la Administración de Justicia. El nuevo Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial es natural de Zaragoza.

## Eta busca a los secuestradores de Echeverría

Las dos ramas de Eta buscan a los secuestradores del joven Miguel Angel Echeverría, que no pertenecen ni a Eta (m) ni a Eta (pm), según publica hoy el diario "DEIA" de Bilbao.

De acuerdo con este rotativo los autores del secuestro, "Sean quienes sean, han roto un acuerdo que existe desde 1975, entre Eta militar y Eta político militar; la inmunidad por parte de ambas organizaciones armadas para aquellos que paguen a una u otra rama de Eta "el impuesto revolucionario".

## LA TRAMITACION DEL ESTATUTO CASTELLANO-LEONES SIGUE ADELANTE

GARCIA VERDUGO VALORA NEGATIVAMENTE LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

La tramitación parlamentaria del estatuto de la región castellano-leonesa seguirá adelante, según acordó ayer la Mesa del Congreso de los Diputados, al desestimar, en votación, la propuesta del grupo popular para que se suspendiera. El portavoz de la Mesa justificó la decisión por la "irreversibilidad de los acuerdos en virtud de los cuales se promovió la iniciativa autonómica".

La Comisión constitucional empezó esta mañana a estudiar la tramitación, por lo que hoy mismo podría dictaminarse el estatuto.

Mientras tanto, el presidente del Consejo General de Castilla-León, José Manuel García Verdugo, explicó ayer ante los medios de comunicación regionales su posición ante los últimos acontecimientos valorándolos negativamente.

El señor García-Verdugo no quiso juzgar la postura del presidente de la Diputación de León favorable a la segregación de esta provincia, aceptando las medidas del Gobierno para la incorporación de Segovia, "aunque hubiera preferido —dijo— que se hubiera hecho por una clara manifestación popular". También calificó de negativa la manifestación de la Junta Pro Burgos realizada en esa ciudad en favor de su capitalidad.

Manifestó, igualmente, que el pacto hecho en Salamanca entre UCD y A.P. y por el que salió reelegido presidente, era necesario y no condicionaba posteriores acuerdos. Negó que UCD fuera a desaparecer en la región y defendió la legitimidad actual del Pleno hasta



que se celebren las próximas elecciones. El nuevo Pleno, si se aprueba el estatuto, estaría formado, al parecer, por 41 representantes del PSOE, 33 de AP-PDP, 9 de UCD y 2 del CDS.

La Secretaría Provincial del CDS, por otra parte, nos ha enviado una nota en la que se muestra favorable a la consolidación del proceso autonómico.

(Página 4)

**Jeimer**

modas - boutique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

**REBAJAS**

Abrigos, chaquetones, blusas, faldas  
Coniuntos **RODIER PARIS**

# CARTA ABIERTA AL MINISTRO DE SANIDAD SR. LLUCH

He leído las declaraciones del Sr. Ministro de Sanidad a "El Periódico" y he escuchado en T.V. su más amplia difusión, en el segundo tele-diario del lunes 3 de enero. En ellas, el Sr. Lluch afirmaba que hacia el mes de junio, el Gobierno socialista propondrá la despecialización del aborto, así como su financiación a cargo de los presupuestos de la Seguridad Social, dando determinadas razones para justificar esta decisión.

Verdaderamente Sr. Lluch sus declaraciones están avaladas por argumentos de una tal profundidad, que como persona y como médico, no encuentro resquicio por donde hincarles el diente. Argüir otra vez el tema de las españolas ricas, que van a abortar a Londres, como razón fundamental para dar vía libre a una práctica, que va a tener como consecuencia la eliminación de miles de niños no nacidos, nos parece al menos una burla a esos niños y a muchos de los ya nacidos, que lo somos simplemente, porque nuestras madres, nos permitieron nacer. ¿No tiene Vd. argumentos más serios que ofrecer? Si quiere cifras concretas de las españolas que han ido a Londres en los últimos años, yo se las daré. Si quiere cifras concretas de la mortalidad, que acompaña al aborto, aunque sea legal, yo se las daré. Si quiere datos científicos sobre la incontrovertible verdad biológica de que un niño a los tres meses de vida intrauterina es un ser vivo como Vd. y como yo, yo se

los daré. Si quiere saber si existe alguna diferencia entre la calidad de vida biológica de un niño unos días antes y después de los tres meses de gestación, fecha en que me parece que establecerá Vd. el Rubicón de esa indiscriminada eliminación de inocentes que propone legalizar, yo también se los daré. Si quiere saber si el hijo es parte del cuerpo de su madre, y eso aunque Vd. no sea médico y carezca de los conocimientos técnicos necesarios, basta que se lo pregunte a cualquier madre, que haya notado las cariñosas patadas de sus hijos durante la gestación y ellas se lo contarán. Si quiere saber si el niño no nacido es un coagulo de sangre, que pueda ser eliminado impunemente, preguntemelo a mí que llevo investigando más de veinte años en los coágulos de sangre, y yo se lo contaré. Y si con todos estos datos no tiene inconveniente en proponer la legalización del aborto, que llámelo como lo llame y dulcifíquelo en la medida que quiera, no es otra cosa que eliminar una vida, estará abriendo la puerta a la mayor trasgresión de los derechos humanos, que sin duda se puede dar.

El derecho de dar o quitar la vida no está en sus manos, ni en las manos de ningún Gobierno, por muchos diez millones de votos, que las respalden, y que yo respeto. El derecho de dar y quitar la vida sólo está en manos de quien nos la ha dado. En manos de Dios.

Recuerdo con emoción las palabras de la Madre Teresa de Calcuta, premio Nobel de la Paz, que aproximadamente decía "los niños que vosotras no queráis dárme los a mí, que yo los cuidaré". Ese grito estremecedor me gustaría escucharlo del Gobierno del que Vd. forma parte. "Los niños que vosotras madres no queráis dárselos al Estado, que el Estado los cuidará".

Y si todas estas razones que le aduzco, no le inducen a reflexionar sobre las medidas legales, que va a proponer, le sugiero que pregunte a los ciudadanos, que ponga en marcha un referéndum, que nos consulte, y, si le parece bien, que nos informe previamente. Si no posee los datos, yo se los proporcionaré, y no le quepa duda, de que si a través de la T.V. pudiéramos ver todos los ciudadanos la realidad de la vida de un niño de tres meses de gestación, existirían pocas razones, que pudieran aconsejar la legalización de su muerte. Estoy seguro de que si todos los españoles viéramos cómo se mueve un niño, cómo vive un niño en el seno de su madre, pocos españoles aprobaríamos el que pueda ser eliminado y a veces hasta troceado en el humanitario acto, que se propone legalizar.

Piénselo Sr. ministro, son ciento de miles de niños no nacidos y que desean nacer los que se lo piden.

**Justo Aznar Lucea**  
Médico

Presidente de la Federación Asociaciones "España Pro Vida".

# El agresor del pueblo

Mientras el paladín de los derechos del pueblo, señor Ruiz Giménez, confiesa llamadamente su sorpresa por la cantidad de cartas que recibe y la variedad de temas que se le plantean, muchos de los cuales escapan por completo del alcance de su espada flamígera, salta a la actualidad el disgusto de los sindicatos ante la propuesta empresarial de incremento de salarios.

El trabajador ve que su poder adquisitivo sufrirá una merma. El empresario hace números —sus números, es un derecho que le asiste— y afirma que los costes salariales, que suponen la reducción de la jornada y la elevación de la cotización de la Seguridad Social, le impiden ser más generoso.

El "pueblo" somos todos, si bien exista una tendencia a identificar con esta palabra los sectores más humildes, y concretamente el trabajador, en el sentido más primario del vocablo. Todos sufrimos las consecuencias de la crisis y de la inflación; pero la víctima principal es el hombre que vive de su salario, porque está indefenso, atado de pies y manos, a merced de los lobos que lo atacan por todos lados. Tan "pueblo" es un obrero, como el dueño de un pequeño bar, o un limpia-botas. Y ni el dueño del bar, ni

el limpiabotas dudan en aumentar los precios de sus servicios abiertamente, buscando mucho más que reequilibrar sus beneficios. Buscan aumentarlos codiciosamente. Y la víctima es el hombre del salario, el que no puede aumentar nada, excepto su indignación. Valga como ejemplo el caso del café. El kilo de café ha aumentado cien pesetas. Cada kilo de café permite servir 150 tazas de buen café, o muchas más de brebaje deshonesto. Para compensar el aumento de la materia prima básica —el café— bastaría incrementar cada taza en 70 céntimos, números redondos. Aceptando que el dueño del bar piense también en otros aumentos que le afectan, admitamos que el aumento de cada café fuera de dos pesetas. Pero no, ha sido de un duro. Cada 100 pesetas de aumento en el kilo de café generan 750 pesetas de ingreso extra. Una verdadera agresión. El propio pueblo es muchas veces el agresor del pueblo. Pisado por todos, está el hombre del salario. El hombre que depende del convenio. El hombre que no tiene la más mínima posibilidad de reacción. Es lógico que proteste. Más que ira, tiene miedo.

Jesús ULLED

# Los microbios no plantean problemas

Los riesgos sanitarios atribuibles a la manipulación genética de los gémenes son, en el supuesto de que existan, mucho menores de lo que en principio se pensó.

Un informe de la Comisión Asesora para la Manipulación Genética británica (Genetic Manipulation Advisory Group) manifiesta que a pesar de la rápida expansión de la investigación básica sobre la tecnología del DNA (ácido desoxirribonucléico) recombinante no se han registrado efectos nocivos en ninguno de los 103 centros del Reino Unido que se han inscrito para participar en estas investigaciones. Sin embargo, el informe, primero emitido por la Comisión desde diciembre de 1979, hace hincapié en la necesidad de mantener el control para tener la seguridad de que no existen riesgos a largo plazo para la salud.

El informe señala que el interés científico sigue siendo alto y que se están consi-

guiendo muchos progresos en la aplicación de la tecnología del DNA recombinante para el logro de productos de carácter sanitario o de otros tipos a escala industrial, lo cual tiene una considerable importancia económica. Los avatares en la opinión científica han originado dos cambios importantes a partir de 1979. En primer lugar la aplicación de un nuevo programa de valoración del riesgo para la calificación de los experimentos ha permitido que actualmente se estén llevando a cabo más estudios bajo condiciones menos estrictas de aislamiento físico. Esta actitud es paralela al rumbo seguido en Estados Unidos y en otros países.

En segundo término, los experimentos que a juicio de un Comité local de Seguridad Biológica pueden ser llevados a cabo adecuadamente con una "metódica microbiológica correcta" o adaptándose a los requerimientos mínimos de aislamiento ya no

precisan ser comunicados previamente y de forma individual a la Comisión Asesora y al organismo ejecutivo de Salud y Seguridad, sino que se comunican "a posteriori" cada 12 meses.

LA PUBLICIDAD DE PRENSA SE LEE, SE COMENTA, SE RECUERDA, ¡ES EFICAZ!

**Gabinete**  
**Electrorradiológico**  
**F. TOMÉ**  
**BUSTILLO**

Catedral, 11. Teléf. 211920  
Hora de consulta de 9 a 14.

VP-1

# Revista Literaria

Las revistas literarias en Avila se ciñen demasiado a sus mismos propósitos literarios, esto hace que desemboquen en elitismo y sean para unos pocos o que, para desgracia de todos, desaparezcan. Esto es una opinión de los tres que firmamos abajo, y no lo decimos por desconocimiento sino, muy al contrario, por la experiencia nuestra. Nuestra experiencia nos lo dice así, hemos trabajado en ello y por eso mismo lo sabemos.

Una revista literaria de por sí, en cualquier lugar, no tiene una aceptación masiva; pero se puede llegar a tener una aceptación —y valga la redundancia— aceptable. Esa es nuestra pretensión.

Y si a la idea de una revista literaria se une que esa revista la haga un grupo de gente joven, la posibilidad de que la revista tenga una continuidad es más difícil aún.

Esto, a la vez que una pequeña explicación, es un pequeño "manifiesto" de nuestro intento, del intento de hacer una revista literaria en Avila, de que esa revista que hagamos llegue al mayor número posible de gente.

Por eso, si a ti te interesa formar parte de nuestra revista, de apoyarnos, de colaborar, en fin, de cualquier forma HACER una revista literaria en Avila. Ese es nuestro afán y si es el tuyo, ya sabes que te invitamos a compartirlo. Te esperamos.

Si alguien está interesado, no tiene más que comunicarlo:

Juan Andrés Maroto Domínguez. Calle Fontiveros número 1. Avila. Telf. 221620.

José Luis Sánchez Hernández. Calle Dulcinea, núm. 1. Avila. Telf. 225971.

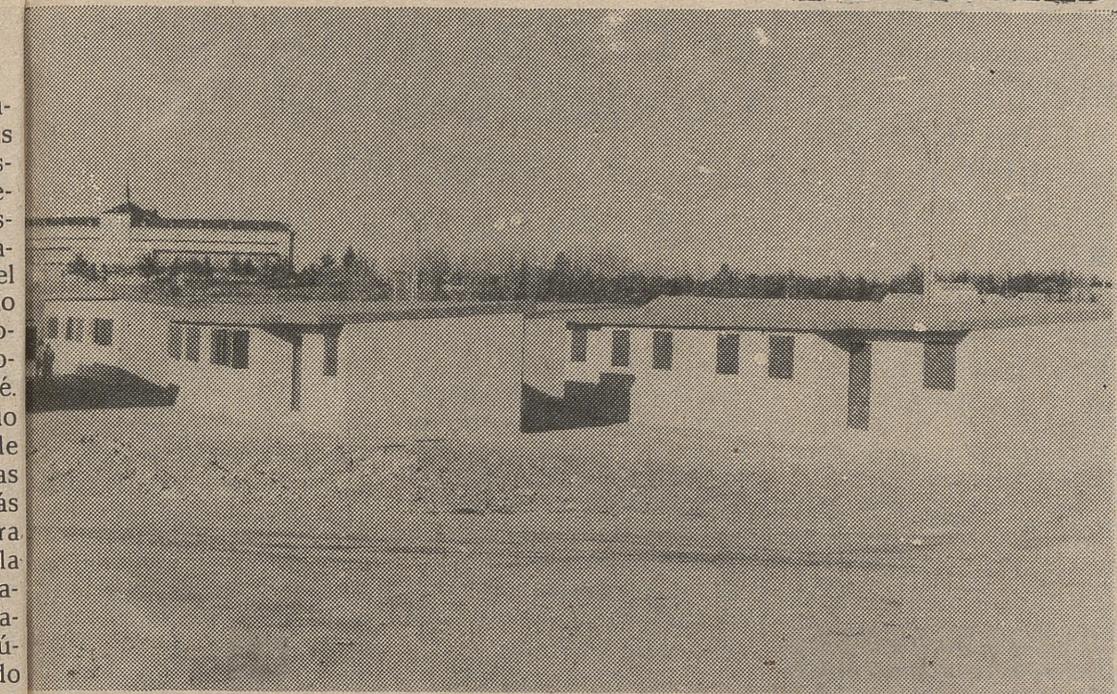
Carlos de Miguel Pinto. Avda. Inmaculada, nº 52-A. Avila. Telf. 221580.

Las opiniones, criterios e ideas que se recogen en esta página, no son necesariamente compartidas por EL DIARIO DE AVILA, que tiene las propias.

**A. Martín de la Lastra**  
JEFE DEL SERVICIO DE TOCGINECOLOGIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Diagnóstico precoz del cáncer genital y de mama  
Control de natalidad. Esterilidad

CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA  
Avda. José Antonio, 7, entresuelo. Telf.: 22 43 82  
C.M. Núm. 15



## CONSTRUIDOS LOS NUEVOS REFUGIOS JUNTO AL TESO DE GANADOS

Están ya prácticamente concluidos los nuevos refugios que se construyen en las proximidades del Mercado de Ganados, con destino a familias de escasos recursos. Los

nuevos refugios son de una calidad superior a los anteriores, instalados en la calle de Santa María de la Cabeza.

Dada la necesidad existente en Avila de viviendas eco-

nómicas, cabe suponer que la adjudicación definitiva de las casas será inmediata a su terminación.

(Foto: Lumberas).

## LOS LIMITES DEL REGIMEN DE LA CONTRATACION TEMPORAL Y CONTRATACION A TIEMPO PARCIAL

### Subvenciones y bonificaciones por puestos de trabajo creado

Por un Real Decreto publicado en el B.O.E. de 29 de diciembre último se ha prorogado el régimen de contratación temporal previsto en el Real Decreto 1.445/1982, de 25 de junio último, si bien con ligeras modificaciones, tales como que su duración máxima será de hasta dos años y mínima de 6 meses, excepto en los sectores de hostelería y construcción en los que podrán tener una duración mínima de 3 meses, y también respecto a los límites relativos a la proporción entre el volumen de la planta de cada empresa y el número de trabajadores contratados temporalmente. A este respecto conviene señalar que las Empresas pequeñas concretamente, en las de hasta 25 trabajadores, que

son la mayoría en Avila— se puede llegar hasta el cien por cien previa comunicación a la Dirección Provincial del I.N.E.M.

También conviene recordar que continúan vigentes las medidas sobre contratación a tiempo parcial, en prácticas y para la formación, así como las que afectan a determinados grupos de trabajadores, como desempleados que hayan agotado las prestaciones de desempleo y permanezcan inscritos en la Oficina de Empleo, o trabajadores asimismo desempleados que no perciban prestaciones de desempleo, pero lleven inscritos como parados al menos 6 meses y tengan responsabilidades familiares, o minusválidos. Las bonificaciones en las cuotas

empresariales de la Seguridad Social pueden llegar hasta el 75 %, según la duración de los contratos, en los casos de contratación de desempleados, y hasta un 90 % en los supuestos de minusválidos.

Por último, siguen también vigentes las subvenciones de 300.000 pesetas a cargo del I.N.E.M. por cada puesto de trabajo creado, más una bonificación equivalente al 50 % de la cuota empresarial de la Seguridad Social durante tres años. Estos beneficios los podrán solicitar aquellas empresas que hayan realizado inversiones, ya sean de nueva creación o por ampliación de las establecidas.

Para mayor información pueden dirigirse a la Dirección Provincial del I.N.E.M., Plaza de Santa Ana, n.º 7.

## GLOSAS AVILESAS

- ★ CONVIENE COMPROBAR LA INCLUSIÓN EN EL CENSO ELECTORAL.
- ★ NUEVOS NOMBRES PARA LA MISMA CANDIDATURA.
- ★ CAMPAÑA SOBRE "CIRCULACION URBANA".

QUEDO abierto el plazo de exposición de las listas provisionales del censo electoral local, que podrán consultarse por todas aquellas personas, que tuvieren dudas sobre su inclusión o no en las mismas. Aunque en Avila no fueron significativas las omisiones de dicho censo para las elecciones generales del pasado mes de octubre, se hace recomendable la comprobación de las listas por todos los ciudadanos, si quieren evitar posibles sorpresas y desencantos. Probablemente muchas de las personas que en la pasada convocatoria no pudieron votar por razones de edad o por cualesquiera otra causa, podrán hacerlo ahora, por esta razón deben de contrastarse la inclusión del nombre en las listas incluso por los que no hayan tenido problema alguno con anterioridad.

...

NATURALMENTE con el margen de error que ofrecen en muchas ocasiones ciertos temas políticos lanzados con verdad generalmente, pero a veces con otros intereses, diremos que en los círculos más vivos en este tipo de temas se da como probable candidato a la alcaldía por el PSOE a Jesús del Ojo, que de este modo sustituye en los comentarios y opiniones a Canales, nombre que ya dimos como posible. Así mismo parece que se está ultimando una lista de independientes, pero todavía ni está completa, ni ordenada, por lo que lo mejor es silenciarla hasta que llegue a su redacción más o menos definitiva. Por su parte Centro Democrático y Social perfilará su estrategia electoral en los últimos días de este mes, momento en que se desplazarán a nuestra Capital Adolfo Suárez y Agustín Rodríguez Sahagún.

...

HAMOS recibido de la Jefatura Provincial de Tráfico un simpático diptico alusivo a la Campaña sobre "Circulación urbana", que va a llevarse a cabo durante el presente trimestre. La justificación de esta Campaña radica en que, si bien desde la entrada en vigor del Plan Nacional de Seguridad Vial se constata una disminución significativa en la tasa de accidentes y víctimas mortales en carretera, en la zona urbana por el contrario la cifra de muertes se ha incrementado con respecto al año mil novecientos ochenta. El objetivo de esta nueva acción de Tráfico es informar y formar la conciencia de los ciudadanos acerca de las responsabilidades y obligaciones que les incumben.

G. Z.



**José María Molina Ariño**  
MATERNÓLOGO DEL ESTADO  
OBSTETRICIA-GINECOLOGIA  
C/ Doctor Fléming, 5-2º  
Teléfono: 21 15 81 C.S. 340

auto escuela  
**VELASCO**  
CAMIONERO tu paso a los AUTOBUSES  
en 8 DIAS y con ABSOLUTA GARANTIA  
Titularidad y Dirección: Manuel VENTERO ALONSO  
Plaza del Teniente Arévalo, 7 - Telf. 21 29 33 - AVILA

● **BLAUPUNKT**  
SERVICIO TECNICO OFICIAL  
**ELADIO VALLEJO**  
C/ PADRE VICTORIANO, 11. TELF.: 22 36 70.

# el Cimbaliño

## EL HONRADO GESTO DE UN TAXISTA

La señora iba a visitar a una amiga, que se hallaba internada en una clínica de la capital. Como era de noche y no se atrevió a caminar se dirigió a la parada de taxis y tomó uno, que amablemente la condujo hasta el Centro Sanitario. Al llegar pagó el importe de la carrera, que se elevaba a cien pesetas con un billete. Ni el taxista, ni la viajera repararon en que el billete, que sirvió de medio de pago del viaje no era de veinte duros, sino de mil pesetas. Es lógico que así ocurriera, porque apenas había luz y porque alguna serie de mil es fácilmente confundible. Al día siguiente el honrado taxista, del que no sabemos más que es de Serranillos, pero que trabaja en Avila, acudió a nuestra redacción a contar el caso pues la viajera había dicho que conocía a un miembro de la redacción, cuya esposa iba a visitar. Su propósito era devolver a la desconocida mujer la diferencia percibida de más. El gesto no necesita comentarios, pero enaltece a su protagonista y por extensión a todos sus compañeros de profesión.

## Excmo. Ayuntamiento de Avila ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público en general, que a partir de la publicación del presente anuncio, queda abierto el plazo, durante QUINCE días de presentación de solicitudes, para acceso a los VEINTE albergues Provisionales Prefabricados, que se están instalando por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en terrenos cedidos por este Ayuntamiento en la calle de López Mezquita de esta ciudad.

Las solicitudes se presentarán en este Ayuntamiento, formuladas necesariamente en los impresos de solicitud de viviendas sociales, los cuales pueden recogerse en el Registro General del mismo, durante las horas de oficina.

Avila, 18 de enero de 1983.  
El alcalde, Pedro García Burguillo

## NOTA DEL TIEMPO

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA  
Máxima: 6,6°.  
Mínima: -6,8°.

### EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 20. —Continúa sin variar la situación anticiclónica. Por Galicia y Cantábrico, se registrará hoy nubosidad variable, especialmente en la costa norte.

Cataluña, Levante, Sureste y Baleares, nubes y claros con vientos flojos de Levante. Andalucía y Canarias, nubes y claros. Las temperaturas por encima de lo que hay que esperar en estas fechas.

Pronóstico para mañana, viernes, según el Instituto Nacional Meteorológico: nieblas en la región cantábrica, y Ebro, vientos moderados en el cuadrante suroeste peninsular y cielos pocos nubosos o despejados en casi toda España.

Ayer llovió débilmente en puntos del Cantábrico pero en el resto del país el tiempo fue seco y soleado.

## PERFORACIONES PARA AGUA AGUA Y MINERIA S. A.

Salamanca  
Telf. (923) 21 68 14.

Hoy, Comisión Provincial de Gobierno

## EL GOBERNADOR RECIBIO AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE MENORES Y DIRECTOR PROVINCIAL DE TRABAJO

Sobre las diez y media de la mañana, el gobernador civil de la provincia, don Pedro Temboursy, recibió en su despacho al presidente del Tribunal Tutelar de Menores, don Fernando Luis Fernández Blanco. Posteriormente despachó con el director provincial de Trabajo, señor Alvarez Rosa. A continuación recibió la visita de don Jesús Rivera, de la revista realizada en Candeleda, "Pregón de Gredos", quien acudió con el fin de hacerle la presentación de la misma. A la una de la tarde se dirigió a la Audiencia Provincial para asistir a la toma de posesión del nuevo fiscal jefe. A la una y media de la tarde recibió a miembros del grupo "Alegria Candeledana", para seguidamente asistir en la Academia de Intendencia a una comida que le ofrecía el director en funciones del mencionado recinto castrense.

Por último, a las cinco y media de la tarde tendrá lugar la reunión con los miembros de la Comisión Provincial de Gobierno.

## INTERESADO POR LA COBERTURA PROVINCIAL DE RCE-AVILA

En su recepción, a las 12,30 del mediodía de ayer, recibió al director de Radiocadena Española en Avila, don Gonzalo González de Vega, el gobernador civil se interesó por la problemática de la radio y la situación actual de la emisora (personal, técnicos, etc.).

El director de radio Cadena-Avila entregó a nuestra primera autoridad provincial un detallado estudio sobre la cobertura de la misma y apuntó diversas soluciones para la zona del Valle del Tiétar, que es a la que no llega la emisión. El gobernador que mostró su satisfacción por este estudio, pidió tres ejemplares para enviarlos al Presidente del Gobierno, don Felipe González; al vicepresidente, Alfonso Guerra, y al director general de RTVE, ente público al que pertenece Radiocadena, José María Calviño.

La reunión duró más de una hora y es de esperar que a no muy largo plazo toda la provincia de Avila, incluida esa zona, que es la que queda esté cubierta por la emisora.

Varias copias de este estudio-informe han sido enviadas a los parlamentarios de Alianza Popular, Partido Socialista Obrero Español y Centro Democrático y Social.

## ORACION AL ESPIRITU SANTO

ESPIRITU SANTO: Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal, Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los momentos de mi vida estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos.

M.J.

## EL CDS DE AVILA POR LA CONSOLIDACION DE LA AUTONOMIA CASTELLANO-LEONESA

El Secretario Provincial del CDS de Avila, ha querido hacer llegar a la opinión pública de nuestra provincia, en un comunicado que nos ha enviado, el posicionamiento adoptado por unanimidad en la última reunión de la Junta Gestora del Partido en relación con los hechos y circunstancias que están aconteciendo en estos días respecto a la Autonomía de Castilla-León:

En el comunicado se señala:

La Junta Gestora Provincial del CDS de Avila manifestamos nuestra profunda preocupación por el intento de desgajamiento de provincias integradas en la pre-Au-

tonomía de Castilla-León que con tantas dificultades se había conformado.

Nos ratificamos en la asunción de los principios inspiradores del Estatuto de Castilla-León elaborado por la Asamblea conjunta de Parlamentarios y Diputados Provinciales de la Región.

Esperamos de la responsabilidad de los Partidos con representación en los órganos de Gobierno del Ente Preautonómico actitudes tendientes a la consolidación del mapa autonómico y no a su disgregación que sería tan negativa no sólo para nuestra región Castellano - Leonesa sino para España.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

**NACIMIENTOS.**—Elena Peral Urbina. Gonzalo Castillo Alzuguren. Ariana Castillo Alzuguren. Teresa Alamós Miró. Ernesto Sastre Andrino. María Limón Díaz. María Jesús García González. Rafael Pérez

Jiménez. Diego Almedo Iglesias.

**DEFUNCIONES.**—Eugenio Sáez Miranda, de 71 años de edad. Julián Mayo Velasco de 78.

## PREMIADOS EN EL SORTEO "DOBLE SU SUELDO", DOBLE SU PENSION"

Este es el resultado del sorteo celebrado el día 19.1.83, ante el Notario de esta capital, en campaña "Doble su sueldo y doble su pensión" de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila.

**DOBLE SU SUELDO**  
NUMERO 4.921 D.ª VICTORIA ASTUDILLO GOMEZ, con domicilio en Avila, Avda. Portugal, 45. 5.ª -  
NUMERO 4.366 D. FRANCISCO VARA VELASCO, con domicilio en Avila, San Pedro del Barco, 3.

**DOBLE SU PENSION**  
NUMERO 4.123 D.ª MARIA A. MORENO CRESPOS, con domicilio en PIEDRAHITA  
NUMERO 4.576 D.ª TERESA HERNANDO JIMENEZ, con domicilio en CRESPOS.

## Diputación Provincial de Avila CONTRATACION

### — ANUNCIO —

En el Boletín Oficial de la Provincia de 15 de enero de 1983, aparece publicada la convocatoria para la adjudicación de los trabajos de planeamiento urbanístico correspondientes al Convenio suscrito entre la Excelentísima Diputación Provincial de Avila y el Consejo General de Castilla y León.

Los interesados podrán presentar propuestas, hasta las catorce horas del día 8 de febrero de 1983, en la Secretaría General de esta Corporación (Negociado de Contratación y Patrimonio).

Para más información dirigirse al citado "Boletín de Provincia" y a la Dependencia antes indicada.

Avila, 17 de enero de 1983.  
EL PRESIDENTE, ilegible.  
EL SECRETARIO GENERAL, ilegible.

**LA CIUDAD**

**A MI AIRE  
EL MORO**

Hombre, mucha prisa no se puede decir que tenga el Ayuntamiento en despojar a las calles de Avila de recuerdos navideños. Estrellitas y demás motivos abombillados si guen adornando nuestras calles pasadas ya dos semanitas desde que los Magos de Oriente pisaron por la ciudad, entre bombos, bombillas y bomberos. Y el arco del triunfo papal, aprovechado también para decoración navideña, lleva nada menos que desde octubre mostrando a propios y extraños — todos extraños — su espantosa estructura metálica color canario flauta, colgando de la calle Duque de Alba por los siglos de los siglos, por lo menos. No sé, pero esperar a otro centenario me parece una pasada muy gorda, excesivo no más, y las luces multicolores mejor estarían en el almacén de archiperres municipales, a no ser que nuestra corporación desee para todos nosotros una eterna y ficticia Navidad, pero no cuela, aunque sería de agradecer por nuestra parte. También puede ser que hayan importado ideas moras y dejen los adornos donde están para así no tenerlos que volver a colocar dentro de once meses, porque cualquiera que haya visitado el enigmático Marruecos, habrá podido comprobar cómo en sus ciudades las calles y farolas están permanentemente engalanadas con bombillitas para no tener que ponerlas y quitarlas cada vez que celebran alguna fiesta local. Cuestión de criterios, pero que yo sepa en el Ayuntamiento abulense todavía no tenemos a ningún moro, como no sea que han nombrado delegado

municipal de luces y sombras al gigantón de la media luna que se pasea en cada fiesta local con la tarasca y demás personajes de cartón. Y hablando de recuerdos navideños, me río yo solo, como las bobas de Cafarnaún, recordando la conversación mantenida hace poco con uno de los muchos abulenses que fueron de extras al rodaje de la película "Orgullo y Pasión", rodada junto a las murallas hace un kilo de años y cuya protagonista era Sofía Loren que moría en brazos de Cary Grant junto al Arco de la Cárcel, mientras los extras abulenses subían la ronda como locos al asalto de la ciudad. Como la subidita era de aupa, muchos abulenses se "morían" antes de que sonaran los disparos, y el del megáfono, por favor no se mueran tan pronto. Otros llegaban arriba y caían "muertos" junto a Sofía Loren, y el del megáfono, por favor no se mueran junto a la señorita Loren, a la vista de la avalancha de muertos que rodeaban a la actriz. Y la panda de vecinos de Tiñosillos que vinieron de extras, que a todos ellos vistieron de franceses, y el del megáfono, por favor los franceses de Tiñosillos que se coloquen en tal sitio, porque también había franceses de otros pueblos y tenían que colocarlos a cada cual en su sitio. Nos reímos un rato recordándolo aunque yo era un chaval, porque no hay que desperdiciar la ocasión de sonreír, aunque sea con recuerdos, vista la vida que arrastramos.

URBANO

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

Secretaría de Turismo

Jefatura Provincial de Avila

**Premios Nacionales de Turismo 1982**

Se hace público a quienes pueda interesar participar en el Concurso del "Premio Nacional de Turismo VEGA-INCLAN 1982" para escritores y periodistas, dotado con 1.000.000 de pesetas, y en el Concurso para los "Premios Centros de iniciativas Turísticas 1982", dotado con 1.000.000 de pesetas el primer premio y 500.000 pesetas el segundo, para premiar la labor de los Centros más destacados, que fueron convocados por sendas Resoluciones de la

Secretaría de Estado de Turismo de 11-1-82 y 16-9-82, que los plazos para presentar las solicitudes y trabajos de participación, caducan respectivamente el 31-1-83 y el 31-3-83.

La instancia y demás documentación se presentarán en el Registro de la Secretaría General de Turismo (C/ María de Molina, núm. 50, Madrid-6) o por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

**LA REPARACION DE LA CARRETERA AVILA-SALAMANCA, EN FASE DE EXPROPIACION**

**LA DE NAVALSAUZ-PUERTO DEL PICO, AUN NO HA TERMINADO**

(Viene de primera página)

Junto a la explicación sobre los monolitos desmontados en el límite entre Avila y Salamanca y los restantes pasos por carretera, de nuestra provincia a las de Valladolid y Madrid, acción realizada, como decimos, por orden del Gobierno Civil, el director provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, don Alfredo Martín Pavo, respondiendo a nuestras preguntas sobre la reparación de la carretera Avila-Salamanca, por San Pedro del Arroyo, nos dijo:

**AMPLIAR LOS MARGENES DE LA CARRETERA**

— Hay dos proyectos, uno de Avila a San Pedro del Arroyo y otro de San Pedro del Arroyo al límite con Salamanca. Ambos proyectos están aprobados y queremos que se contraten las obras, aunque no sabemos si habrá problemas de presupuesto. En estos momentos, se está en avanzada fase de expropiación de terrenos, para ampliar los márgenes, ya que se prevé una sección de 7 metros de calzada, sobre 10 de plataforma; es decir, con andenes de 1,50, al igual que en la carretera de Villacastín. El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo es consciente de la necesidad que hay de arreglar esta carretera, porque Avila es distrito universitario de Sa-

lamanca, tiene muchas relaciones con ella, etc. También somos conscientes de la necesidad existente de reparar las roderas de las Nacional-VI, lo hemos propuesto muchas veces, pero no siempre llegan los presupuestos, porque hay muchas provincias entre las que repartir. De hecho, acabo de estar en Madrid, en donde he insistido sobre todas estas urgencias.

**LA DE NAVALSAUZ-PUERTO DEL PICO, EN ESPERA DE MEJOR CLIMATOLOGIA**

— Pero no son sólo estas las carreteras que llaman la atención. Hay alguna más. Recientemente EL DIARIO DE AVILA en una crónica de nuestro corresponsal en la zona, ha planteado el tema del estado en que se encuentra la de Arenas de San Pedro, con desprendimiento de gravillas en el tramo arreglado. La contestación del delegado del MOPU ha sido la siguiente:

— En este caso se trata de una obra que está contratada, abarcando el espacio existente entre el Puente de Navalsauz, en el cruce con el río Alberche y el Alto del Pico. La Jefatura de Carreteras contrató la obra en dos anualidades y se comenzó en octubre del 82, con una mala climatología, por lo que ha sido necesario parar. La obra suelta gravillas porque está en reparación, no está termina-

da. En cuanto finalice, habrá un año de garantía, que da el contratista. El peligro de gravillas y de obras están debidamente señalizados.

**CARRETERA DE CIRCUNVALACION: LLEGAR HASTA LA DE MADRID**

Sin duda, la carretera de la zona sur de la ciudad, que parte de la Nacional 110 (Soria-Plasencia) es otro de los principales puntos de atención de los abulenses. La intención del MOPU sobre ella es la siguiente:

— Nuestro deseo es llegar a la de Madrid. No queremos dejarla sin terminar; pero que podamos o no es ya otro asunto, que depende, evidentemente, del presupuesto. Lo mismo ocurre con la carretera de Muñico; nuestra intención es mejorar todo el tramo que va hacia los Cuatro Postes, pero habrá que esperar a ver el presupuesto. Otra que estamos concluyendo es la del Puente de la Estación-Residencia Sanitaria.

La serie de obras de carreteras y otras como viviendas, que está llevando a cabo la Delegación del MOPU en la capital y provincia es bastante amplia. El señor Martín Pavo, previo contacto con el gobernador civil, nos ha prometido una explicación más detallada, que ofreceremos a nuestros lectores en cuanto dispongamos de ella.

M. F.

**SUCESOS**

**DOS ROBOS EN SENDOS VEHICULOS DE LA CAPITAL**

En el día de ayer se produjeron dos robos en sendos vehículos industriales de nuestra capital. De un camión los autores del hecho se apropiaron de herra-

mientas especializadas, como eran un compresor, una taladradora y un juego de alicates, valorado todo ello en unas trescientas mil pesetas. Así mismo, de

una furgoneta fueron robados una radio, cintas de cassette y producto de repostería, cuyo valor asciende en total a quince mil pesetas.

**DOS HERIDOS EN TRIPLE COLISION DE TURISMOS**

A las tres y media de la tarde de ayer se produjo un triple accidente a la altura del kilómetro 110,400 de la carretera N-501, Madrid-Salamanca, cuando al salir del stop situado frente a la Seat, chocaron los turismos Ford Fiesta, matrícula AV-0703-C, conducido por María del Rosario Sanchidrián Cid y el Seat-127, matrícula AV-9212-B, cuyo conductor era José Luis de Juan Jiménez, ambos vecinos de Avila, que resultaron con lesiones de las que hubieron de ser atendidos en la Seguridad Social para pasar posteriormente a sus respectivos domicilios. Como consecuencia del golpe se vio implicado en el accidente, de rebote, el turismo Ford Fiesta, matrícula SA-0843-F, que circulaba en esos momentos por el lugar indicado, siendo su conductor el vecino de

Avila, José Luis Nieto Barroso que no sufrió daños. Instruyó las

correspondientes diligencias la Policía Municipal.

**SANCHIDRIAN.—Chocan un turismo y un tractor**

Sobre las diez y media de la mañana de ayer se produjo un accidente a la altura del kilómetro 104 de la carretera N-VI, Madrid-La Coruña, en el término municipal de Sanchidrián en el que se vieron implicados por alcance el turismo "Crysler 150", matrícula AV-7671-B, conducido

por Guillermo Carnicero Rosada, de 31 años de edad, que resultó ileso, y el remolque arrastrado por tractor, matrícula AV-830, conducido por Pedro Labajos de la Fuente, de 32 años que tampoco sufrió daños. Instruyó diligencias la Guardia Civil de Tráfico del Subsector de Avila.

**Nota de la Jefatura Provincial de tráfico**

**CONTROLES DE ALCOHOLEMIA**

Se participa que durante el próximo fin de semana que comprende los días 21, 22 y 23 de enero, a partir de las 17 horas del viernes y hasta las 4 del lunes, podrán encontrarse controles preventivos de alcoholemia en las carreteras de esta provincia. Avila, 19 de enero de 1983.

En Fontiveros, para agricultores de la Moraña

# CHARLA COLOQUIO SOBRE CEREALES, REMOLACHA Y SEMILLAS

Cuando al año 82 desgranaba sus últimas fechas y la niebla y el frío se adueñaba ya de forma segura y festiva en nuestra Moraña, U.F.A.D.E., de acuerdo con las necesidades de la Agricultura en las nuevas técnicas de producción y en colaboración con el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero organizó en esta Villa y con amplitud para todos los agricultores de la Moraña una Charla-Coloquio que resultó una magistral lección informativa para los hombres de nuestro campo y que corrió a cargo de tres insignes oradores; El presidente de la A. de Empresarios productores de semillas españolas (APROSE) don Agustín Orero Buendía; el Dr. Henrich Meinecke, de KWS de Alemania y el Representante Nacional de KWS (semilla remolacha) señor Rodríguez Reyero. La charla tuvo lugar en el Salón de Actos del Centro Cultural de Fontiveros y estaba presidida por el presidente de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Avila, el morañego don Isidro Gil Cardillo que comenzó dando las gracias a los asistentes y a los conferenciantes pasando luego a presentar al Sr. Orero que en su disertación, magnífica, con una detallada exposición habló de las semillas certificadas, de los cereales, el trigo, la cebada, la avena, las leguminosas, el grano, las

oleaginosas y la patata de siembra.

Hizo hincapié el Sr. Orero en la necesidad de mejorar nuestras semillas para obtener mejores resultados de nuestras cosechas. Realizó un informe comparativo de nuestras producciones y semillas con las mismas que se están utilizando en Europa para llevar su charla y coloquio posterior a la importancia que tiene el utilizar R-1 en lugar de R-3 ó R-4 como muchas veces se utiliza. Desde su punto de vista se analizaron los pros y los contras, las ventajas e inconvenientes de cada uno, poniendo ejemplos concretos y detallados. El coloquio que siguió a su exposición fue muy interesante y en él participaron también los responsables del Servicio de Extensión Agraria tanto de Madrigal como de San Pedro para los que el Sr. Orero tuvo palabras de elogio y agradecimiento por la excelente labor que están desarrollando según había llegado a sus oídos.

Tras el Sr. Orero hicieron uso de la palabra los dos representantes de la KWS, los señores, Henrick Meinecke, alemán y el Sr. Rodríguez Reyero. Su disertación fue acompañada de una serie de diapositivas y de una película en la que expusieron cómo se debe realizar el cultivo de la remolacha, condiciones del suelo, profundidad, espacio,

calidad de semillas, etc., en fin todo lo relacionado con el cultivo de esta planta tan extendida en la zona. Se compararon clases y se estudió a fondo porque el coloquio lo requería si se debe ir más a la riqueza que a la producción. También hablaron del abonado de la planta y la cantidad de plantas por Ha.

Al ser entendidos en la materia y cultivo de remolacha la mayoría de los asistentes el coloquio revistió vistosidad y fue muy ameno. Se expusieron casos particulares, de siembra temprana o tardía, de utilización de herbicidas, etc.

El coloquio se prolongó hasta altas horas de la noche y luego también continuó cuando se tomó una copa de vino español y los cultivadores morañegos siguieron sus casos particulares a esos tres geniales conferenciantes que UFADE había puesto a disposición del público de la Moraña en esta fría noche de diciembre.

Una gran noche, una gran conferencia y una gran idea que aplaudimos y recalamos porque todo lo que sea informar, dialogar y prestar apoyo e interés irá en beneficio de nuestras tierras y cultivos.

Los representantes de la KWS obsequiaron a los asistentes con detalles de su firma comercial.

Mediada la reunión se personaron también en la conferencia representantes de la Asociación Nacional de Jóvenes Agricultores y al frente de ellos su propio secretario nacional don Felipe González de Canales que con su presencia mostraron, una vez más, el apoyo incondicional de su Asociación hacia Avila y hacia la Moraña.

Francisco Gutiérrez Barcala

HERNANSANCHO

# FIESTA EN HONOR DE SAN ANTON

En la mayoría de nuestros pueblos se celebra la fiesta de San Antonio Abad. En Hernansancho se le festeja extraordinariamente. La promotora es la pujante confradía de San Antón. Hay cerca de cuarenta cofrades, más bien jóvenes, que viejos. Al frente de los mismos se hallan: un alcalde, un secretario, dos mayordomos y dos ayudadores.

Para que residentes y forasteros puedan, con facilidad acudir a todos los actos, la fiesta de San Antonio, que la Iglesia celebra el 17 de enero, se traslada al domingo más próximo, que este año ha caído en el día anterior. La dulzaina y el tambor acompañan a los cofrades en todo momento, para mejor contagiar su alegría a los pequeños y a los grandes de este pueblo.

Al atardecer del sábado los actos comienzan con las vísperas. Antes y después de las mismas, a la puerta de la iglesia se pasa lista, para comprobar la asistencia de todos los cofrades. Una vez en el interior del templo se pide al Padre celestial a través del Patrón de los ganaderos, que les bendiga y les atienda en los problemas de su ganado a lo largo del año. Después, en un salón, los mayordomos invitan a los asistentes a escanciar unos vinos acompañados de aperitivos que primorosamente han preparado sus esposas. Por la noche, los cofrades con sus esposas se reúnen en una cena y más tarde bailan rodeados de sus hijos, familiares, amigos...

**PROCESION CON LA IMAGEN DEL SANTO**

Desde muy temprano del

domingo, los cofrades recorren las casas del vecindario haciendo la colecta de San Antón. A la llamada de las campanas, la gran familia de los católicos se presenta en el templo a las doce de la mañana para la solemne misa y procesión en honor de San Antonio Abad. El sacerdote en la homilía dentro del marco histórico de tiempo y espacio, realiza la figura del Santo e invita a todos a que sean señores de los animales (Gn, 1,28) y a que su comportamiento les lleve a lo que San Pablo dice: "todo es vuestro; vosotros, de Cristo y Cristo, de Dios" (1 Cor. 3,22).

Finalizados los actos litúrgicos, de nuevo, los mayordomos reconfortan a sus compañeros con unos licores y unos deliciosos "pinchos". Se brinda por la amistad y convivencia de todos, se felicitan por los triunfos en la vida, se sienten orgullosos de haber un senador entre ellos y se animan a seguir adelante en la profesión de ganaderos, para bien de la familia y prosperidad del pueblo y de España entera. Rematan cuanto se ha ofrecido a San Antonio en agradecimiento a su protección. Siete botellas de coñac, muchas docenas de huevos, chorizos y otros productos del cerdo, un "tostón" y hasta un conejo estimulan la generosidad de los pastores, llegando a la significativa cantidad de unas veinticinco mil pesetas, para sufragar los gastos de estos festejos, que sin duda, habrán sido para alabanza del Padre Dios y el bien de los hombres, sus hijos.

Elías López Díaz

**José García-Moreno**

OFTALMOLOGO

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS

Circuito de San Pedro, número 4, (Junto al Grande)

Teléfono: 21 19 82

C.M. n.º 12.

## RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

- Del 17 de enero al 2 de febrero de 1983 se exponen en todos los Municipios las nuevas listas del censo Electoral.
- Acuda a comprobar si está inscrito en ellas y si su inscripción es correcta.
- Ahora es el momento de comprobar y de reclamar.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Aprenda a conducir en  
**Auto-Escuela PRIETO**

**Titular: JESUS ANTA**

Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfono: 21 13 73 AVILA



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Segundo Martín Asenjo**

Conserje de la Plaza de Toros y del Estadio Municipal "Adolfo Suárez"

Que falleció en Avila el día 21 de enero de 1982

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

**D. E. P.**

*Su esposa doña Paulina Sánchez Erce; madre política doña Cesárea Erce Alonso; hermanos Pilar, Félix, Carmen, Vicente, Francisco, y Mariano; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.*

Las misas que se celebren los días 22 a las seis de la tarde en la capilla del Hospital y a las 7 de la tarde en la parroquia de Santiago, así como el funeral que se celebre el día 24 a las 7,30 de la tarde en la parroquia de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Confirma los datos ofrecidos por EL DIARIO DE AVILA

## EL GOBIERNO CIVIL SALE AL PASO DE LA PREOCUPACION EXISTENTE EN EL TEMA DE LAS CONTRIBUCIONES

Con el fin de salir al paso de la preocupación e intranquilidad sentida por el sector agropecuario ante el proceso de revisión de las bases imponibles de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria y de aclarar cuantas dudas puedan suscitarse sobre este tema, el Gobierno Civil, en su afán de tener debidamente informados a todos los administrados, ha creído conveniente el redactar esta nota realizando una síntesis del estado de la situación en la actualidad, para conocimiento del público en general y de forma muy especial de todas aquellas personas que por razón de la naturaleza del asunto se consideren directamente afectadas.

Según esta nota, y tal y como explicamos el proceso de revisión de las bases imponibles de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria y de las tarifas de la actividad ganadera independiente se inicia por estar así previsto en el Real Decreto-Ley 5/82, de 17 de marzo, regulado a su vez por el Real Decreto 1519/1982 de 9 de julio y la Orden Ministerial de 22 de septiembre del mismo año.

### UN TRIBUTO LOCAL

La Contribución Territorial Rústica y Pecuaria constituye actualmente un tributo, que la disposición transitoria 1.ª de la Ley 44/1978, transformó en tributo local de carácter real gestionado por el Estado. Dicha contribución se componía de una cuota fija y una cuota proporcional habiendo quedado esta última suprimida en 1978.

La base imponible sobre la que recae este impuesto la constituye el producto de la tierra, entendiéndose por tal la renta de la tierra, intereses de capitales invertidos anualmente en el cultivo y el beneficio empresarial. En el caso de la ganadería independiente, la base imponible en la cuota fija de dicha actividad se determina en función del rendimiento neto presunto por cabeza y año.

Los tipos evaluatorios de los cultivos y las tarifas para la ganadería independiente, se fijan cada cinco años permaneciendo inalterables durante todo ese período.

Las nuevas bases ahora establecidas y acordadas por el Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales, publicadas en el "Boletín Oficial de la Provincia" de 16 de diciembre de 1982, debieron haberse



(Foto: Mayoral).

fijado en el año 1980, es decir, que los tipos evaluatorios establecidos en 1975 han estado en vigor hasta el 31 de diciembre de 1982.

### BASE IMPONIBLE, BASE LIQUIDABLE Y CUOTA TRIBUTARIA

De la base imponible se deduce la base liquidable que no puede superar el 50 % de la primera, obteniéndose la cuota tributaria aplicando un tipo impositivo del 10 % sobre la base liquidable.

En definitiva es esta cuota tributaria la cantidad a pagar y la que actualmente es objeto de revisión.

Existe al lado de los distintos tipos de exenciones de carácter permanente en el pago de la Contribución Rústica y Pecuaria que no afectan a la generalidad de los agricultores y ganaderos contribuyentes, otras exenciones temporales, como las concedidas por los daños causados por sequía en 1981 y 1982, así como las derivadas de las inundaciones de 1982.

Existen asimismo bonificaciones a este impuesto entre las que merece destacarse:

### BONIFICACIONES AL IMPUESTO

a) El mantenimiento de las bases imponibles durante un período de 20 años para aquellas

parcelas que hayan sido objeto de concentración parcelaria, al mismo nivel que las que hubieran correspondido de no haberse realizado dicha concentración o beneficio este que se estima afecta en la realidad aproximadamente a 2.600 hectáreas.

b) Las bases imponibles de las parcelas en que se hubiesen realizado mejoras serán las mismas que les hubiese correspondido de no haberse realizado aquellas, entre otros casos, y durante tres años en el caso de ciertas plantaciones nuevas y diez años para nuevas plantaciones de frutales y transformaciones en regadío.

Por otro lado y tras un análisis cuantitativo de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria, se puede afirmar que según las últimas cifras disponibles, en el año 1981 el importe total de la recaudación por el concepto de Contribución Territorial Rústica y Pecuaria ascendió a 2.686 millones de pesetas, que representa un 0,17 % de la producción final agraria del mismo año. Indicador que ha venido descendiendo considerablemente desde el año 1970 en el que representaba un 0,41 de dicha producción final agraria.

### SOLO EL 7 % DE LA CONTRIBUCION GLOBAL CORRESPONDE A LA GANADERIA INDEPENDIENTE

De la contribución global de

## El pago de los agricultores, un 10 % de las bases imponibles en la mayoría de los casos

diente, el vacuno de leche experimenta una elevación, llegando a situarse su base imponible anual en 6.500 pesetas por cabeza, lo que equivale a una cuota tributaria, que es lo que el propietario-ganadero tiene que pagar de 650 pesetas anuales.

Asimismo, una explotación de tipo medio de cereal de secano, con 50 hectáreas de superficie, cuyo nuevo tipo evaluatorio es de 1982 pesetas hectárea, pagaría 198 pesetas hectárea y por lo tanto un total de 9.900 pesetas anuales.

### UNA RECAUDACION QUE REVIERTE SOBRE LOS CONTRIBUYENTES

En resumen se puede afirmar que la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria es actualmente un impuesto de carácter local cuya recaudación revierte sobre los mismos contribuyentes a través de las mejoras y servicios que los Ayuntamientos pueden realizar con su financiación.

La determinación de las bases imponibles, en términos actuales y en su evolución histórica, hacen que este impuesto tenga una incidencia mínimamente significativa en la producción agraria.

La revisión establecida por períodos de cinco años en este caso, excepcionalmente después de siete años, hace que las modificaciones que se produzcan de este impuesto experimenten necesariamente aumentos sensibles, dentro de su escasa incidencia en cuanto a costes se refiere.

Finalmente hay que señalar —dice la nota— para una buena información de los agricultores y ganaderos, que la cuota tributaria que tendrán que pagar sólo representa, en la generalidad de los casos, un 10 % de las bases imponibles que se les fijan, no debiendo confundir en ningún caso los recibos de Contribución Rústica y Pecuaria con otros recibos correspondientes a otros tributos, que suelen presentarse juntamente al cobro por los recaudadores.

esta recaudación de 1981 el 93 % corresponde a las explotaciones rústicas incluyendo la ganadería dependiente de las mismas, y sólo el 7 % corresponde a la ganadería independiente.

La modificación de las bases imponibles, actualmente en fase de información pública, según cálculos provisionales, puede suponer un incremento del valor global de la base imponible para la Contribución Rústica del 140 % respecto a la vigente en 1982, pero teniendo en cuenta que ha de permanecer inalterada durante los próximos cinco años.

Por otra parte si se tiene presente la evolución seguida por el índice de precios al consumo, que desde 1976 hasta hoy ha crecido del orden del 160 %, se deduce que no existe aumento de los costes fiscales en términos reales por este concepto con respecto a la situación existente en 1976, fecha en que se produjo la última modificación.

Con respecto a la base imponible de la ganadería independiente, la revisión supone disminuir efectivamente, la presión fiscal de 1976.

### 650 PTAS. POR CABEZA DE GANADO VACUNO

A título de ejemplo, y para dar una idea más exacta de cuanto se deja dicho anteriormente sobre la repercusión de la subida de las tarifas de la ganadería indepen-

### Teléfonos de "EL DIARIO DE AVILA"

21 - 26 - 40  
21 - 26 - 41  
21 - 26 - 42

### VEHICULOS DE OCASION

# HIJOS DE VICTOR ALCON

Carretera Valladolid s/n

2080 / 50  
TRAILER BASCULANTE  
1121 BASCULANTE CAJA COMERCIAL  
FURGONETAS  
TURISMOS

CON GARANTIA 3 MESES.

BOLSA DEL MOTOR

BOLSA DEL MOTOR

\*Garantizados  
\*Variedad  
\*Revisados

Según el "Boletín Oficial de la Provincia"

# TRABAJOS DE PLANEAMIENTO URBANISTICO EN DIVERSOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA

El "Boletín Oficial de la Provincia" publica el convenio suscrito entre la Diputación Provincial y el Consejo General de Castilla y León para contratación del Pliego de Condiciones económico-administrativas que han de regir el concierto directo para la realización de los trabajos de Planeamiento Urbanístico en los siguientes municipios de la provincia:

**GRUPO A)**

LAS NAVAS DEL MARQUES.—Normas Subsidiarias. Presupuesto: 1.000.000 pesetas.

**GRUPO B)**

SAN BARTOLOME DE PINARES.—Normas subsidiarias. Presupuesto: 750.000 pesetas.

**GRUPO C)**

SAN MARTIN DEL PIMOLLAR.—Normas Subsidiarias. Presupuesto: 750.000 pesetas.

**GRUPO D)**

BLASCOMILLAN.—Delimitación del suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

HERREROS DE SUSO.—Delimitación del suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

SOLANA DE RIOALMAR.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

COLLADO DE CONTRERAS.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

PAPATRIGO.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

EL BOHODON.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

**GRUPO E)**

PALACIOS DE GODA.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

ALDEASECA.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

Presupuesto TOTAL: 600.000 pesetas.

**GRUPO F)**

BARROMAN.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

BERCIAL DE ZAPARDIEL.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

CANTIVEROS.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

FUENTE EL SAUZ.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

Presupuesto TOTAL: 600.000 pesetas.

**GRUPO G)**

EL FRESNO.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

GEMUÑO.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

RIOFRIO.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

Presupuesto TOTAL: pesetas: 450.000.

**GRUPO H)**

PADIERNOS.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

LA TORRE.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

SAN MARTIN DE LA VEGA DEL ALBERCHE.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

Presupuesto TOTAL: pesetas: 450.000.

**GRUPO I)**

CASAS DEL PUERTO DE VILLATORO.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

EL MIRON.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

MARTINEZ.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

Presupuesto TOTAL: pesetas: 450.000.

**GRUPO J)**

SANTA MARIA DE LOS CABALLEROS.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

MEDINILLA.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

BECEDAS.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

SOLANA DE AVILA.—Delimitación de suelo urbano. Presupuesto: 150.000 pesetas.

Presupuesto TOTAL: pesetas: 600.000.

## PRECIOS Y MERCADOS

### Informan los corresponsales de EL DIARIO DE AVILA BARCO DE AVILA

Si decimos —en términos vulgares— que el mercado del lunes resultó "soso", se comprenderá bien el resultado real del mismo.

El día, en cuanto a temperatura y bondad se refiere, fue excelente, con un sol espléndido durante las horas diurnas, que invitaba a los desplazamientos hacia la villa, desplazamientos que no alcanzaron la cifra deseada, mermando actividades que repercutieron, naturalmente, en la efectividad rotunda del mercado.

Poca cosa en ganados, sin perjuicio de que siempre se originan algunas operaciones que se aplican a las necesidades propias de la semana, que, en cualquier momento, surgen y que es preciso satisfacer. Más positivo es, en tales circunstancias, circunscribirse a las escasas horas imprescindibles para la referida opción.

En plaza, los acostumbrados puestos públicos, sin otra cosa destacable que las frutas, verduras, ajos y queso. Tal vez, algún otro artículo comprendido en similitudes que encajan en la venta al público. Todo ello, sin apreturas de clientes, a tono con los concurrentes al mercado que tampoco se mostraron generosos en la adquisición de las referidas mercancías.

Las cotizaciones, sostenidas, es decir, con identidad a las desarrolladas en el mercado anterior. No obstante, ya se dibujan algunas transformaciones en las mismas, a juzgar por las impresiones que dejan traslucir los vendedores, que no se hallan muy conformes con las actuales. No es extraño, tampoco, si consideramos las perspectivas que bien patentes tenemos a la vista.

Continuamos, pues, bajo la estampa viviente de la peculiar "cuesta de enero", a la perfección, igualmente de lo observado en los restantes establecimientos de la plaza.

RESFLO

### PIEDRAHITA

Se celebró como todos los martes el mercado semanal con un día muy claro y no muy soleado, pero con bastante, más que fresca, motivada por las fuertes heladas, aunque, a medida que avanzó la mañana, fue mejorando. Hubo mucha llegada de vehículos con viajeros y estos empiezan pronto la gestión de los asuntos que les trae a la villa, y, especialmente, las señoras provistas de cestas y bolsas de la compra, para llenarlas bien, sobre todo de productos alimenticios. Fue nutrida la visita a los establecimientos, puesto que querían aprovecharse de las rebajas para poder sobrellevar la "cuesta de enero".

En la Plaza de España, como de costumbre, muchos puestos fruteros, tanto locales como llegados de fuera, con gran abundancia de naranjas, mandarinas, peras, plátanos y de otras muy variadas y selectas clases; y también de hortalizas y legumbres con repollos y cebollas de gran tamaño, así como de otros productos. Dos grandes puestos de ropaje y uno de floristería con preciosos y variados tiestos, y artículos de juguetería. Dos furgonetas bien repletas de calzado; en general, todos vendieron bien los puestos se vieron animados de público.

Los establecimientos de comidas y bebidas, como de costumbre, muy concurridos pues hay que combatir el frío reinante, con calorías que proporcionan los ricos y variados aperitivos que se expenden y son "regados" con buen vino.

TOS - SAN.

### PRECIOS EN LA LONJA AGROPECUARIA DE CASTILLA-LEON

GANADO PORCINO DE CEBO. Cordero, hasta 31 kilos: 140. Oveja buena, para carne: 60.

AVES Y HUEVOS.—Huevos blancos: Súper extra: 98 ptas/docena. Extra: 90. Primera: 81. Segunda: 75. Tercera: 67. Cuarta: 57.

MORENOS AL MAYOR.—Súper extra: 100 ptas. docena. Extra: 95. Primera: 85.

GALLINAS.—Pesadas 130 pesetas kilo. Semipesadas, de 2,10 a 2,20: 47 ptas./kilo. De más de 2,50: 54. Ligeras: de 1,500 a 1,600: 27 ptas./kilo. De más de 1,900: 42 ptas./kilo.

GANADO OVINO VIVO.—Extra: 205-10 ptas./kilo. Primera: 185-90. Corrientes: 180-5. Terneras de leche: 173. Terneras de pienso: 205-10.

GANADO VACUNO VIVO.—Lechazo, hasta 11 kilos: 350 ptas./kilo. Lechazo, hasta 14 kilos: 215. Cordero, hasta 26 kilos: 200.

**M. Noboa Fiallo**  
**PSICOLOGO**  
(Psicodiagnóstico-Psicoterapia)  
—ALTERACIONES DE LA CONDUCTA  
—PROBLEMAS FOBICOS-OBSESIVOS-ANSIEDAD  
—TRASTORNOS DEL LENGUAJE  
—DISFUNCIONES SEXUALES  
CONSULTA: HORAS CONVENIDAS  
C/ Virgen de la Vega, 27-5.º-5.ª. Teléf. 22 35 70 AVILA

**Todos para todos**  
Únete a Cruz Roja

**CÁRITAS**  
**CON TODOS**  
TRABAJAMOS POR LA JUSTICIA  
San Juan de la Cruz, 8  
AVILA

DISPONEMOS DE TRACTORES RECONDICIONADOS VARIAS MARCAS PROCEDENTES DE CAMBIO POR TRACTORES JOHN DEERE, SERIE 40

TRACTORES JOHN DEERE, 717, 818, 515, 2020, 1020, M. FERGUSON 175, EBRO 160.  
BARREIROS R 545, R 500, 5.500, 7000, 7070. RENAULT S-7-E.  
COUNTI Y STEY TRACCION DELANTERA MOTORES DE RIEGO  
COSECHADORAS JOHN DEERE, CLAAS Y CLAYSON EMPACADORAS,  
M. FERGUSON, WELGER P-45.

CONFIENOS LA COMPRA DE SU TRACTOR USADO, SI SU EXPLOTACION ES PEQUEÑA PARA COMENZAR A MECANIZARSE. PARA AUXILIAR, EN EL RIEGO, EN LAS FAENAS DE VERANO, ETC.

**Hermanos Jiménez**

EN AREVALO (Avila). Teléfs. 300746-300094  
EN AVILA: Ctra. Piedrahita. Teléf. 21 32 89

El año pasado con una reducción de 600.000 Tm. respecto a 1981, los precios se han mantenido entonados

## DIFICIL EQUILIBRIO EN EL MERCADO DE LA PATATA

### El FORPPA teme falta de producto hacia marzo o abril y recomienda un aumento del 10 % en las superficies de temprana

Fruto de estas situaciones, el agricultor sacó sus propias conclusiones y es a partir de la campaña siguiente cuando empieza a reducir superficies de cultivo lo cual se ha traducido en una disminución de las producciones aunque con años de lluvias a tiempo esta caída habría sido menor.

En 1981 hubo reducción de superficies en todas las producciones de patata cayendo la extratemprana en 400 Has. la temprana en unas 8.000, la de media estación en unas 3.000 y finalmente la tardía en otras 7.000 Has.

Consecuencia de estas actuaciones fue la reducción también en la producción de patata principalmente en la temprana que pasaba de las 826.000 Tm. a solamente 725.000 Tm. mientras la de media estación experimentaba también una reducción de 100.000 Tm. con cierta estabilidad en la tardía.

En 1982, esta situación se mantiene y prácticamente se producen también descensos en las superficies de todas las variedades de patata a excepción de la extratemprana que no tiene apenas ninguna significación en el mercado. En patata temprana con una superficie por debajo de las 40.000 Tm. se logró una cosecha de 650.000 Tm. casi 200.000 menos que en 1980; en la cosecha de media estación, con la sequía por medio, la cosecha no ha pasado de los 2,5 millones de toneladas lo que supone una caída de 300.000 Tm. respecto a 1981. Finalmente, en patata de media estación la producción prevista es de 1,64 millones de Tm. con un descenso también de unas 300.000 sobre 1981.

En conjunto, frente a una cosecha de 1981 de 5.570.000 toneladas, en 1982 la producción no llegó a los 5 millones de toneladas, con lo que el hundimiento supera las 600.000 toneladas.

Teniendo en cuenta estos datos, es fácilmente explica-

ble el hecho de que los precios se hayan mantenido toda la campaña muy entonados. Ni siquiera la salida al mercado de la variedad tardía ha supuesto el fuerte golpe que se producía en otras campañas.

#### AUMENTAR LAS SUPERFICIES EN TEMPRANA

En estas circunstancias, la Administración y las organizaciones agrarias estudiaron en el FORPPA la forma de hacer que el mercado tenga una cierta estabilidad entre producciones y demanda sobre todo pensando en estos primeros meses de 1983. En estas fechas se espera igualmente un posible aumento del consumo con lo que podrían

darse problemas de precios.

Por este motivo, la Administración es favorable a que los agricultores de patata temprana aumenten este año sus superficies de siembra en un 10 % aproximadamente para que desde marzo o abril esté en el mercado la nueva patata. Paralelamente se ha sugerido la posibilidad de que se diversifique el número de variedades de patata para tener más fácil salida en los mercados. En producción Extratemprana no existen problemas por la escasa cantidad que significa esta cosecha. Sin embargo, la de temprana es ya más importante y de sus resultados depende en parte el comportamiento de todo el año.

Con estas recomendaciones

el FORPPA en estas fechas, los resultados finales no es muy probable se vayan a ajustar a ese 10 % solicitado. La no existencia de una mínima ordenación de cultivos, acuerdos interprofesionales, etc., en determinadas producciones tradicionalmente conflictivas puede significar que una recomendación del 10 % de incremento en las superficies pueda pasar al 40 ante los buenos precios de este año.

Por este motivo, en estos momentos vuelve a ser de interés el que se desempolva el viejo plan para la ordenación del sector de la patata que lleva en el olvido varios años tras su estudio en varias reuniones del FORPPA entre la Administración y las organizaciones agrarias.

\*\*\*\*\*  
Mantener limpia nuestra ciudad, es cosa de todos.

UTILIZA LAS PAPELERAS.

\*\*\*\*\*

En contra de lo que sucediera hace tres campañas, los precios de la patata han estado entonados durante todo el año pasado existiendo unas impresiones optimistas para el sector de cara a los próximos meses a pesar de la salida al mercado del grueso de la tardía. Esta situación ha sido consecuencia de un equilibrio entre las necesidades de la demanda y las posibilidades de la oferta que como en 1981 ha seguido la línea descendente iniciada en 1981.

Por ser un cultivo que, prácticamente en un 50 % depende de las condiciones climáticas en concreto de la evolución de las lluvias en zonas de secano, resulta muy difícil conseguir un ajuste entre producciones y consumo. La no excesiva oferta de estas fechas podría derivar sin embargo en un momento de desabastecimiento del mercado si el agricultor opta por retener el producto en los próximos meses. Esta situación podría ser peligrosa para el propio sector en cuanto que podría dar lugar a nerviosismos en el Gobierno con la posibilidad de que se realizaran importaciones que hasta la fecha han sido rotundamente desmentidas.

#### LA EXPERIENCIA DEL 80

En el mercado de la patata, 1980 se puede considerar un año clave para el comportamiento de las producciones y los temores del propio sector a controlar más las ofertas. La cosecha abundante de patata temprana en ese año, más unos excedentes que se arrastraban de la tardía, dio lugar a un hundimiento de los precios en el primer semestre. Esta situación fue solucionada en parte de la Administración mediante el envío de patata a las feculeras a unos precios ruinosos. A pesar de estas medidas, tanto en las cosechas de media estación como en tardía, la recuperación de cotizaciones fue lenta y nunca lo suficientemente alta como para animar las siembras.

PATATA: SUPERFICIES Y PRODUCCION

	AÑO	SUPERFICIES (Has)	PRODUCCION (Tm)
Extrateprana	1980	5.800	89.000
	1981	5.399	88.600
	1982	5.640	94.500
Temprana	1980	49.677	826.000
	1981	41.394	725.000
	1982	39.790	651.000
Media estación	1980	175.000	2.900.000
	1981	172.000	2.820.000
	1982	170.000	2.530.000
Tardía	1980	124.000	1.910.000
	1981	117.000	1.930.000
	1982	115.000	1.640.000

# CATYMSA



Concesionario Oficial de

**Motor Ibérica, S. A.**

Polígono Industrial Las Hervencias  
Avila. Teléfs.: 22 22 12 - 22 22 16

- TRACTORES EBRO Y MF
- COSECHADORAS
- EMPACADORAS
- GUADAÑADORAS
- MAQUINARIA AGRICOLA
- APEROS
- Y TODA LA GAMA DE CAMIONES Y VEHICULOS COMERCIALES

Los hombres de Muñoz al microscopio

# Güerri jugador del Zaragoza: "Tengo como profesión algo que me gusta y es mi hobby"

- "Puedo conseguir dentro de poco jugar asiduamente en la selección".
- "Todo lo que rodea al fútbol, lo tiene muy mecanizado".

Muchos y buenos jugadores se han unido en esta temporada en la plantilla del Real Zaragoza. Un equipo que vuelve a vivir, en definitiva, tiempos de muchos éxitos, después de haber estado muchas temporadas pasando sin pena ni gloria por la Liga.

Se habla de Señor, Valdano y Amarilla como sus jugadores más destacados, pero junto a este trío hay otro jugador que está viviendo su mejor época como futbolista. Se trata de Güerri, un centrocampista que de la mano de Beenhakker ha cambiado su estilo de juego.

Y ese cambio ha sido totalmente favorable para Güerri. Antes se limitaba a ser un marcador en el centro del campo, para pasar ahora a actuar con mayor libertad en esa zona. Por su edad y por sus características, Güerri puede ser un jugador más que aprovechable para la selección española y en el futuro, su nombre puede aparecer con asiduidad en las listas de Miguel Muñoz.

**Nombre completo.**— Francisco José Güerri Ballarín.

**Fecha de nacimiento.**— 13 de abril de 1959.

**Lugar.**— Benasque (Huesca).

**Club al que pertenece.**— Real Zaragoza.

**Equipos anteriores.**— Robles, Juvenil del Zaragoza, Jacetano y Aragón.

**Puesto.**— Medio de ataque.

**Veces internacional.**— 3 en la sub. 21 y estuvo con la selección olímpica en las Olimpiadas de Moscú.

**Estado civil.**— Soltero.

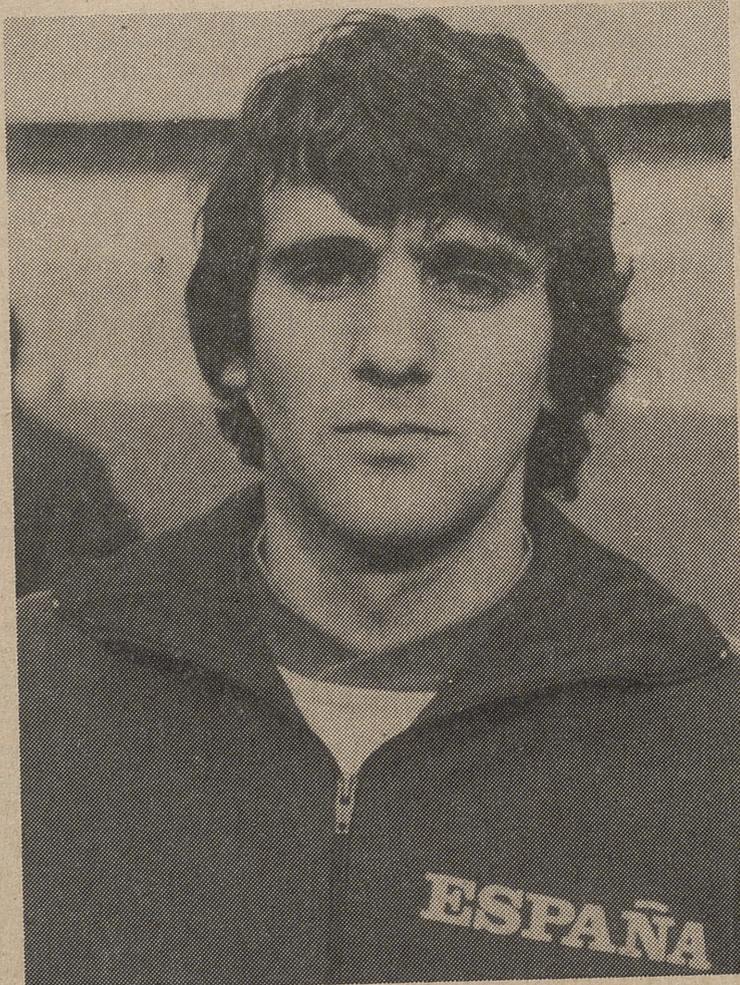
**Estudios.**— "En 1981 me matriculé en Primero de Derecho, pero ahora no estudio nada. Quiero hacer alguna carrera aunque no sé cual".

**Hobbys.**— "La música, los animales y, sobre todo, la tranquilidad".

**Su mejor partido.**— "Contra Las Palmas hace dos campañas y en la Liga 82-83 frente al Valladolid".

**Su mejor pierna.**— "Soy diestro, pero la verdad es que con la izquierda también me defiendo".

**Lo mejor del fútbol.**— "Que tengo como profesión



algo que es como mi hobby, porque es lo que más me gusta hacer".

**Lo peor.**— "Todo lo que le rodea, que le tiene muy mecanizado".

**Aspiraciones.**— "Jugar con asiduidad en la selección y pienso que puedo conseguirlo dentro de poco. En cuanto a cambiar de equipo, estoy contento en el Zaragoza".

**Su mejor amigo.**— "En el fútbol es Víctor, aunque ahora nos vemos menos al estar en el Barcelona".

**La película que más le gustó.**— "Hay dos que me llamaron mucho la atención: "El expreso de medianoche" y "Chacal".

**Actriz preferida.**— "Ingrid Bergman".

**Actor preferido.**— "Hay muchos que me gustan, pero no uno en especial".

**Lesiones.**— "He tenido bastante suerte con ellas, pues sólo he padecido un esguince de tobillo".

**Coche.**— "Un R-5".

**A quien le gustaría conocer personalmente.**— "A Fraga".

JORGE GUZMAN  
EUROPA PRESS REPORTAJES

**VITESA**  
CONCESIONARIO OFICIAL

**BLAUPUNKT**  
— T. V. COLOR  
— VIDEO  
— AUTORRADIO

ASISTENCIA TECNICA PROPIA  
PASEO DE SAN ROQUE, 25. TLF. 22 02 68

## MARCADOR

### Primera Regional Juvenil — Grupo IX — "Trofeo Diputación Provincial"

RESULTADOS

REAL AVILA C.F., 2; C.D. ARENAS, 0.  
LOS AREVALOS C.F., 1; C.D. CAMARAL, 3.  
EL BARCO C.F., 4; DIAMANTE C.F., 0.  
C.D. SAN ANTONIO, 1; G.E. MOTOR IBERICA, 2.  
COLEGIO DIOCESANO, 1; CASA SOCIAL, 1.  
Descansó: A.D. LAS NAVAS.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Real Avila C.F.	10	9	1	0	39	4	19+11
Colegio Diocesano	10	7	1	2	15	10	15+ 5
C. D. Arenas	9	7	0	2	33	7	14+ 2
A. D. Las Navas	10	6	2	2	30	16	14+ 4
G. E. Motor Ibérica	10	5	2	3	13	16	12+ 2
C. D. Camaral	10	4	2	4	16	17	10
Casa Social Católica	10	2	4	4	19	24	8- 2
El Barco C.F.	10	4	0	6	17	26	8- 2
San Antonio C.F.	10	2	0	8	7	29	4- 6
Diamante C.F.	9	0	2	7	10	28	2- 6
Los Arevalos C.F.	10	1	0	9	7	29	2- 8

### I Campeonato de Aficionados de Fútbol de Avila

#### "Trofeo Pedro Pascual"

RESULTADOS

EL FRESNO, 4; G. MOTOR IBERICA, 0.  
SAN ANTONIO, 1; RECREATIVO ABULENSE, 2.  
HH. TT. SS., 0; VILLACACHARRITA, 2.  
Descansó: I.C.M.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
San Antonio	10	6	1	3	19	15	13+ 3
G. Motor Ibérica	10	4	4	2	18	16	12+ 2
Recreativo Abulense	9	4	3	2	21	14	11+ 3
I.C.M.	9	4	1	4	14	20	9- 1
HH. TT. SS.	9	3	2	4	12	13	8- 2
Villacacharrita	9	2	3	4	15	18	7- 1
El Fresno	10	1	4	5	18	21	6- 4

## Campeonato Provincial de Balonmano

Ha comenzado el Campeonato Provincial de Balonmano y los resultados de las dos primeras jornadas han sido los siguientes:

1.ª JORNADA:

PIZARRA, 32; MANA-MANA, 18.  
AREVALO, 39; SAN YESCAS, 25.  
Descansó C. CONTRERAS.

2.ª JORNADA:

C. CONTRERAS, 16; MANA-MANA, 16.  
SAN YESCAS, 18; CHELSEA, 47.  
Descansó: AREVALO.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Chelsea	2	2	0	0	79	36	4
Arevalo	1	1	0	0	39	25	2
Maná-Maná	2	0	1	1	34	48	1
Comercial Contreras	1	0	1	0	16	16	1
San Yescas	2	0	0	2	43	86	0

Partidos para la 3.ª jornada. Sábado, día 22:  
A las 17 horas: San Yescas-Comercial Contreras.  
A las 18,30 horas: Chelsea - Maná-Maná.  
Descansa: Arevalo.

## DELEGACION PROVINCIAL DE FUTBOL

### CAMPEONATO DE LIGA — TEMPORADA 82/83 PRIMERA REGIONAL DE JUVENILES — G.º 9

La Delegación Provincial de Fútbol, ha acordado crear los siguientes trofeos:

- 1.º) — Premio al equipo que observe mejor Deportividad.
- 2.º) — Premio al jugador de mejor conducta deportiva en el Torneo.



JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

EL MAS APRECIADO  
REGALO DEL MOMENTO

MEDALLAS CONMEMORATIVAS DE LA VISITA A AVILA DE  
JUAN PABLO II EN EL IV CENTENARIO DE SANTA TERESA.

—Desde 360 pesetas—



¡Nunca se pierden las esperanzas!... Lo que se pierden son los partidos.

A Carabanchel, el Real Avila acudía, según dicen, con ánimo de puntuar. Pudo ser... ¡pero no fue!

Y el Carabanchel, propietario del viejo campo de "La Mina", por más señas, se quedó con los dos puntos.

—oOo—

Bastantes aficionados abulenses acudieron a Carabanchel. Sin duda, porque pensaban... en lo que no debieron pensar.

Claro que muy prontito se convencieron. Y los comentarios, generalizados, eran de que el Avila, jugando como jugaba, a lo más que podía aspirar era a no perder.

¡Vaya aspiraciones!

—oOo—

Se oyó...

—“Sólo el ‘niño’ en la punta. ¡Pero si es que no tenemos delanteros!”

—“Y... ¿para qué los queremos?”

—oOo—

Preguntaban al maestro del pueblo aquellos chavales que discutían: “Dice Quico que se dice: “Indo” yo pa la era... Y yo digo que se dice: “Juendo” yo para la era...”

Mal estará “indo”, pero mira que “juendo”... contestó el maestro.

Aplicado a este “mach”, queremos decir que si malo era enero, peor era febrero.

Señores, ¡qué partidito! Como que al descanso ya había pitos para los jugadores de los dos bandos.

Pero lo de los pitos, debió importarles un idem. Porque fueron a peor.

—oOo—

Y, ya ven, como al Avila le sobaban atacantes, metieron otro centrocampista y quitaron a Enríquez.

Defender es lo que mola aunque vayas a la cola.

—oOo—

Como el partidito era malo “a puños”, ni los abulenses “paganos” ni los carabancheleros “paganos” estaban conformes. Y estaban... ¡porque hacía sol!

El conformismo estaba en el terreno de juego, más por la parte abulense.

—oOo—

De los carabancheleros dijo un espectador: “Por lo menos buscan el gol, aunque no sean capaces de hacerle”.

De los abulenses, dijo otro: “¡Vaya muralla!”

¡Muralla y de Avila?... Pues... ¡qué bien! Propaganda p'a fomentar el turismo.

—oOo—

Si el Avila, cambiando de aire por una vez —y sin que sirviera de precedente— se hubiera lanzado al ataque, en vez de cerrarse a cal y canto, otro gallo le cantara.

Otro gallo... ¡Quiquiriquí!

—oOo—

Pudiendo ganar, o intentar lo al menos, no se hizo.

Así que no podemos creer nos lo que nos han dicho en relación con las primas. Porque si fuera cierto que a cada jugador le sacuden siete mil “pelas” por partido ganado fuera y, teniendo a su alcance el ganar, no lo intentan...

Y si el técnico cobra, como es casi norma fija, el doble que, echando la cuenta por los dedos, son casi tres mil durazos...

Pues... ¡ni por esas!

—oOo—

Claro que el dinero no hace la felicidad. Pero ayuda a hacerla. ¿O no?

—oOo—

Así que de las esperanzas... ¡nunca más se supo! Y el filón soñado no fue tal.

Vamos, que “La Mina”... ¡se quedó sin explotar!

—oOo—

Los que explotaban de indignación eran los seguidores del equipo encarnado —el domingo azul, sería para ver si cambiando de color cambiaban las cosas— por lo que habían visto.

Si con el empate ya estaban “moscas”, con la derrota... ¡para que les voy a contar!

—oOo—

Aquí, muchos estuvieron con un pabellón auricular pegado al transistor. Y decimos con uno porque el otro... ¡estaban con la mosca en la oreja! Y, cuando se daban por conformes porque, a trancas y a barrancas, se iba a conseguir el empate... El gol que sacaba de la cesta el punto que ya casi estaba dentro.

¡Lástima que los partidos duren noventa minutos y el añadido por descuentos!

—oOo—

Nada, que no hay suerte, se nos podrá decir.

Pero es que la suerte nunca viene así como así. ¡Hay que buscarla! Y, ¡ay!, no se busca.

—oOo—

Lo anterior fue confirmado por un “hincha” del Avila, que aún quedan, que al decirle un amigo: “Tenemos mala suerte”, contestó:

—“Desengáñate. Cada cual tiene lo que se merece”.

—oOo—

Bueno, hombre, bueno... ¡Ya vendrán tiempos mejores! Eso lo llevamos diciendo mucho tiempo, pero no vienen.

—oOo—

Nunca bueno ni nunca malo. Lo que se pierde por un lado se gana por otro y...

Por la mañana del mismo domingo, mientras el Avila perdía en Carabanchel, los residenciales empataban en Collado Villalba. Y, por la tarde, los diamantinos ganaban en la Ciudad Deportiva.

Unos y otros... nos quitaron el amargor amargo que teníamos.

—oOo—

Eso fue el domingo. Y el lunes... ¡notición al canto! Que corrió por la ciudad como reguero de pólvora. Y no decimos lo de la pólvora pensando en que alguien explote.

—“¡El Real Avila ha dado la carta de libertad a cuatro jugadores!”

—Y más adelante... ¡hay más! Ya lo verás”.

•••

—“Pepe, ¿sabes que el Avila ha largado a cuatro jugadores?”

—“Sí. Ya se que les han largado. Pero lo que no sé, en cuanto a tres de ellos, por qué les habían traído?”

•••

—“Dicen que para sustituir a los que se van, subirán al

primer equipo chavales de la “Resi”.

—“A buena hora, mangas verdes. Primero nos gastamos la “pasta”, sin ton ni son, y luego vamos a parar donde siempre. Vamos, que nos empeñamos en empeñarnos y lo conseguimos”.

—oOo—

Entre los cuatro que han sido baja hay un defensa del que hacía elogios el técnico abulense y que, según un colega deportivo madrileño —la noticia u opinión es bastante reciente— es extraordinario.

Pues como ahora vaya a otro equipo y lo demuestre... ¡Nos ha engañao dos veces!

—oOo—

Se comenta que para el Avila se han acabado ya los desplazamientos fáciles en esta temporada.

¡Calma!... A lo mejor se saca más en los difíciles. Es posible que cuando se pase este anticiclón... ¡cambie el aire!

—oOo—

Bueno, por ahora vamos a pensar... ¡en lo que hay que pensar!

Por ejemplo, en que el domingo jugarán en casa el Real Avila y la “Resi”.

Programa doble, como en los cines de sesión continua.

Por la mañana, la “Resi”, tendrá que vérselas con el mismísimo líder invicto; el Aravaca. Y por la tarde, el Avila tendrá como oponente al Daimiel.

Pensamos que los dos equipos de casa saldrán a ganar, que jugarán con delantera, que atacarán y que... ganarán. ¡Amén!

J. GOAL.



**JOSE MANUEL HERNANDEZ**

Especialista de la Seguridad Social

APARATO DIGESTIVO  
ENFERMEDADES DEL HIGADO  
ENDOSCOPIA

Consultorio: Vara de Rey, 3-3º (Junto a la Plaza)  
Previa petición de hora: Teléfono 213381

C. M. Núm. 39

MÉDALLAS CONMEMORATIVAS DE LA VISITA A AVILA DE  
JUAN PABLO II EN EL...

IV CENTENARIO DE SANTA TERESA DE JESUS  
UN REGALO DEL MOMENTO. Desde 360 pesetas.



JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

CONSEJO DE MINISTROS:

# SALARIO MINIMO: 1.072 PTS. E INCREMENTO DE LAS PENSIONES

**También suben las tarifas eléctricas un 7,5 por 100 y las cotizaciones a la Seguridad Social**

MADRID, 20.—El Consejo de Ministros aprobó en su reunión de ayer, entre otros asuntos, la subida de las tarifas eléctricas y del salario mínimo interprofesional, así como un real decreto sobre cotización a la Seguridad Social.

Asimismo, el gabinete estudió diversos aspectos relacionados con la política informativa y aprobó la remisión a las Cortes del proyecto de Ley orgánica sobre derecho de reunión y un Real Decreto sobre revalorización, mejora y pesiones del sistema de la Seguridad Social.

El portavoz del Gobierno, Eduardo Sotillos, aseguró que "el Gobierno no ha tenido ningún traspás informativo" en la rueda de Prensa habitual al término de la reunión del Gabinete, en la que fue preguntado insistentemente por la política del Gobierno en este sentido.

## SUSPENSION DEL PROGRAMA "LA CLAVE" EN TVE

Tras negar cualquier participación del Gobierno en la suspensión del programa "La Clave", Eduardo Sotillos reafirmó que el Gobierno tiene el propósito decidido de que el Estatuto de RTVE se cumpla al máximo y en que los medios de información públicos gocen de toda credibilidad y fiabilidad.

Indicó el portavoz del Gobierno que no tenía ninguna información oficial que dar sobre la agencia "Efe" y precisó, sobre la suspensión del Consejo de Administración de "Efe" que se iba a celebrar en la tarde de ayer, que: "Por las informaciones de que dispongo, lo que viene a demostrarse es que las personas en que puso su confianza el Gobierno tienen absoluta libertad de criterio".

A propuesta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto sobre cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional para 1983, en el que determina la elevación de la base mínima de cotización en un 13 por ciento y las bases máximas correspondientes a cada categoría en un 21,70 por ciento.

## INCREMENTO DE LAS PENSIONES

El incremento de las pensiones es abordado en el Real Decreto sobre revalorización, mejoras y cuantías mínimas de pensiones del sistema de la Seguridad Social, en el que se establecen unos incrementos de las pensiones en torno al 16 por ciento.

Según el texto del Real Decreto, con respecto a las pensiones, que afectan a un mayor número de beneficiarios, cuales son la de jubilados para mayores de 65 años, la invalidez permanente total para mayores de 65 años y la invalidez permanente absoluta, la cuantía del incremento es de 3.000 pesetas. Afectan a un mayor número de beneficiarios.

También se aprobó, a propuesta de este mismo Ministerio, un Real Decreto por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 1983, que supone una subida del 13,08 por ciento, de acuerdo con la nota de ampliación hecha pública al término de la reunión del Gabinete.

El Gobierno ha fijado el salario mínimo interprofesional en 1.072 pesetas por día (32.160 pesetas mes), para los trabajadores mayores de 18 años: 675 pesetas por día (19.170 pesetas si el salario está fijado por meses) para los

trabajadores de 17 años y 415 pesetas por día (12.450 pesetas por mes) para trabajadores hasta 17 años.

## HORARIOS EN OFICINAS PUBLICAS

En el capítulo de nombramientos, el Gabinete presidido por Felipe González aprobó el del vicealmirante Angel Liberal Lucini como capitán general de la Zona Marítima del Cantábrico.

El Ministerio de la Presidencia sometió al Consejo y éste lo aprobó, un acuerdo sobre horarios en las oficinas públicas, que comenzará a regir el próximo lunes, 24 de enero, que determina que las oficinas en relación directa con el público estarán abiertas de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho todos los días, excepto sábados por la tarde.

El régimen general establecido por este Real Decreto es el siguiente: De ocho a quince horas de lunes a viernes, y un sábado de cada tres con el mismo horario.

Dice también el Real Decreto que los funcionarios con dedicación exclusiva prolongarán su jornada dos horas más de lunes a viernes.

Asimismo, el Consejo de Ministros acordó, a propuesta de este mismo Ministerio, la remisión a las Cortes Generales de un proyecto de ley Orgánica reguladora del derecho de reunión; y, a propuesta del Ministerio de Industria, aprobó subvenciones de 2.500 millones de pesetas destinados a la reconversión industrial de las empresas de siderurgia integral.

## AUMENTO EN LAS TARIFAS ELECTRICAS

En cuanto a las tarifas eléctricas, el Ejecutivo ha aprobado, a propuesta del Ministerio de Industria y Energía un Real Decreto por el que se establecen nuevas tarifas eléctricas, que supone una subida de las mismas en un 7,5 por ciento.

También estudió el Consejo un informe del Ministerio del Interior sobre Seguridad Ciudadana, sobre cuyo contenido no se ha explicado nada en la referencia y ampliación facilitada por los servicios informativos de la Presidencia del Gobierno.

Finalmente, el Gabinete estudió y aprobó un informe del Ministerio de Administración Territorial sobre evaluación de los daños causados por las inundaciones en las Comunidades Autónomas de Valencia, Albacete y Murcia, que ascienden a unos 124 mil millones de pesetas, según las últimas estimaciones, pendientes de un peritaje definitivo.



## HOY REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE RTVE PARA ESCUCHAR A BALBIN

MADRID, 20.—El Consejo de Administración de Radio Televisión Española, a propuesta del consejero del CDS José Antonio Escudero, acordó anoche por unanimidad convocar para primera hora de la tarde de hoy, un Consejo extraordinario con asistencia del director de los informativos de RTVE, José Luis Balbín, para escuchar sus explicaciones en torno a la suspensión del programa "La Clave", dedicado a los Ayuntamientos de izquierdas.

Esta propuesta del nuevo Consejo se hizo después de que, en la reunión de ayer, el director general del Ente José

María Calviño, explicara las circunstancias de la suspensión del programa.

Tanto el consejero comunista Antonio Kindelan, la de AP, Carmen Llorca, como el del CDS, Escudero, manifestaron su insatisfacción por las respuestas recibidas y su preocupación por la posibilidad de que, efectivamente, se hayan producido presiones gubernamentales sobre el programa.

Por último, se presentó también una protesta por parte de los consejeros de UCD, AP y CDS por el programa sobre el aborto emitido en el espacio "En este país".

## ESTALLA UN ARTEFACTO EN UNOS ALMACENES DE BILBAO

BILBAO, 20.—Un artefacto hizo explosión anoche en los almacenes "Simago", de la localidad vizcaína de Baracaldo, y originó un incendio que ha producido daños materiales todavía sin evaluar. El artefacto había sido colo-

cado en el sótano del citado establecimiento.

Por otra parte, otro artefacto fue descubierto en las instalaciones que la misma firma comercial tiene en Bilbao, pero fue desactivado por artificieros de la Policía.

## Panorama económico poco halagüeño

## MAÑANA, INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE LAS CAMARAS DE T.V.E.

Conforme estaba anunciando, el presidente del Gobierno, Felipe González, se dirigirá mañana, viernes, a todo el país, a través de Televisión Española, para informar a los españoles sobre la situación económica "heredada". Al parecer, a través de la entrevista que le hará el periodista de TVE Ramón Colom, presentará un panorama sombrío de la economía española, cuyos

"icebergs" más llamativos son los siguientes: estancamiento del crecimiento económico, inflación en torno al 13,5 por 100, más de dos millones de parados, escalada del déficit público, ausencia de la inversión privada, déficit de la balanza de pagos por cuenta corriente en torno a los 4.500 millones de dólares y un endeudamiento exterior de 27.500 millones de dólares.



## INGENIEROS TECNICOS

Cualquier rama. Oposiciones toda España. 25 temas. Más de 1.000.000 pesetas. Instancias hasta 31-1-83. Infórmese urgentemente. C. E. ADAMS, Sagasta 23, MADRID-4. Teléfonos: 4459335 y 2755993.

## JOSE ESTEBAN ANTON PODOLOGO AFECCIONES DE LOS PIES

—Pies planos, cavos...  
—Ortopedia.  
Plantillas a medida, ortosis, prótesis, etc.  
Consulta diaria previa petición de hora.  
Teléfono: 22 98 38.  
Paseo San Roque, 29 - 2.º D VP-8.

## Importante Firma de CONSERVAS DE PESCADO Necesita

## REPRESENTANTE - DISTRIBUIDOR

de sus productos, para esta ZONA.  
— Preferible introducido o con conocimientos del ramo.  
— Dirigirse al apartado 51 de PUEBLA DEL CARAMIÑAL (La Coruña), enviando curriculum vitae.



## ANIVERSARIO Y MISAS

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario (el próximo día 21) del fallecimiento de D. Juan Carlos Delgado Guerrero (q.e.p.d.), el novenario de misas que se está celebrando hasta el día 23 del presente, a las 7,30 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan, así como las misas que se celebran en Madrid, Toledo y Las Palmas, serán aplicadas por su eterno descanso.



## Se mantiene la excomunión para los casos de aborto provocado, en el nuevo Código de Derecho Canónico

CIUDAD DEL VATICANO. —La "plena fidelidad al Concilio Vaticano II" es el principio fundamental del nuevo Código de Derecho Canónico que el Papa Juan Pablo II promulgará el próximo día 25 para toda la Iglesia católica de rito latino.

El nuevo Código tiene 1.764 cánones, divididos en siete partes, en vez de los 2.414 del anterior, y entrará en vigor antes del fin del presente año; mantiene la excomunión automática para

los que provoquen un aborto voluntario. Es uno de los pocos casos, junto con la apostasía, herejía, agresión al Pontífice, en los que se mantiene la excomunión "latae sententiae".

Entre los casos de excomunión automática, además de la práctica abortiva y la agresión física contra el Papa, figuran también la ordenación episcopal sin permiso de la Santa Sede, la profanación de la Eucaristía, etcétera.

La referencia a la masonería ha sido suprimida y en el capítulo del papel que desempeña la mujer en la Iglesia no ha habido modificaciones sustanciales.

Para la elaboración del nuevo código, han sido necesarios 17 años de trabajo, dos mil horas de reuniones de noventa y tres cardenales, sesenta y tres consultores y ciento ochenta y cinco obispos, expertos y especialistas del mundo entero.

## EL SUBSECRETARIO BRITANICO DE DEFENSA, EN LAS MALVINAS

LONDRES, 20. —Mr. Jerry Wiggins, subsecretario en el Departamento de Defensa de la Gran Bretaña, se encuentra en las islas Malvinas, según se ha notificado hoy en la capital inglesa.

El subsecretario está visitando el archipiélago con objeto de examinar los problemas de alojamiento de las unidades militares en ellas y las relaciones entre estas y los isleños.

Asimismo, la presencia de Jerry Wiggins está vinculada a la visita de parientes de militares y marinos británicos, caídos que están enterrados en las Malvinas, y que se llevará a cabo en la próxima primavera.

LAS MALVINAS Y LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 20. —Fuentes de la Inteligencia y funcionarios de la Administración norteamericana, han advertido en Washington acerca de una eventual "campana de acoso" argentino a unidades británicas en la zona de las islas Malvinas.

Esas fuentes, mencionadas ayer por la Prensa en Washington, han descartado la posibilidad de una invasión argentina a las islas Malvinas.

Por otra parte, una alta fuente militar argentina ha calificado de "locura", las noticias extranjeras que atribuyen a Argentina un plan de hostigamiento a las fuerzas británicas acantonadas en las islas Malvinas.

## Sigue la investigación sobre la española y el norteamericano acusados de colaborar con la guerrilla guatemalteca.

GUATEMALA, 20. —El Gobierno guatemalteco continúa investigando la supuesta participación, en el asesinato de un administrador de una finca, de una española y un norteamericano.

El cónsul general de España, José Antonio Bordallo, ha

dicho que está esperando una pronta declaración de la Cancillería guatemalteca en torno al caso de la española María Magdalena Monteverde Ascanio y el norteamericano Michael Glenn Ernest.

El portavoz gubernamental, Gonzalo Asturias, ha dicho que la situación de los detenidos depende de las investigaciones que efectúan la Cancillería y las Fuerzas de Seguridad y ha señalado que tiene la impresión de que no hay pruebas que desmientan la culpabilidad de los dos extranjeros.

## EXPULSIONES DE CORRESPONSALES DE PRENSA



El Departamento de Estado norteamericano, ha ordenado la expulsión de los Estados Unidos, de Stanislaw Glabinski, corresponsal de la Agencia de Noticias Polaca, en respuesta a la expulsión de Polonia, de la corresponsal de la Agencia UPI, Ruth Gruber, la pasada semana.

En la fotografía, de EFE/UPI, aparece Glabinski, en su alojamiento de Bethesda, en el momento de recoger sus pertenencias.



### TESTIMONIO DE GRATITUD Y MISAS

La esposa, hija y demás familia de D. Luis Jiménez Merino (q.e.p.d.) que falleció el pasado día 13, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como fuera su deseo, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos por tan triste motivo y a la vez comunican que el novenario de misas que se celebre a partir del día 24 a las seis de la tarde en la capilla del Hospital provincial, las misas gregorianas que comenzarán el día 1 de febrero a las siete treinta de la tarde en la iglesia parroquial de Santo Tomás de Aquino, las misas de los días 26, 27, 28 y 29 a las nueve de la mañana en la iglesia de los Padres Carmelitas (La Santa), la misa del día 13 de febrero a las once treinta en la iglesia de San José y el alumbrado al Santísimo desde el día 23 al 30 inclusive en la iglesia de María Reparadora serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

### VENTA DE PISOS

de protección Oficial Grupo 1º

### OFERTA ESPECIAL

durante el mes de enero, con entrega de llaves en el acto. De tres y cuatro dormitorios. Superficie: de 125 a 150 m<sup>2</sup>. construidos, incluido trastero. Hipoteca: 2.000.000 al 11 % a diez años, resto a convenir. Precio muy por debajo del asignado oficialmente, que mantenemos durante este mes de enero. Aproveche esta ocasión ya que el n.º de viviendas es limitado. VENTA: C/ Alfonso el Sabio, 7. (Avila). Tlf 22 03 60 - 22 21 80.

### Fco. VARAS

### MARTIN

Psiquiatría infantil y del adulto

Consulta a horas convenientes  
Telf.: 21 13 81 (llamar de 4 a 6)  
C/ Estrada 2, 2.º, P. 26  
CM. n.º 40

### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO CONTRATACION DIRECTA

OBJETO: Adjudicación por el sistema de contratación directa del Servicio de Limpiezas de algunas dependencias del I.N.E.M. en la provincia de Avila.  
INFORMACION: Los documentos de interés para los licitadores podrán ser examinados todos los días laborables en horas de oficina en el Negociado de Contratación de los Servicios Centrales del I.N.E.M. en Madrid y en las Direcciones Provinciales y Centros de Trabajo cuyas dependencias son objeto de esta contratación.

#### PRESENTACION DE DOCUMENTOS:

Podrán presentarse hasta las 13 horas del próximo día 26 de enero en el Registro General del Organismo.— C/ Condesa de Venadito, 9. MADRID-27  
El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.  
Madrid, 18 de enero de 1983.  
EL PRESIDENTE DE LA MESA CENTRAL DE CONTRATACION.

## CALZADOS AGÜERO GRANDES REBAJAS

- Zapatos señora, piel, desde 990 pesetas.
- Zapatillas señora, piel, chinelas y cerradas, a 590 pesetas.
- Botos camperos para señorita, piel, a 990 pesetas.
- Bota para jovencita, última novedad, a 1900 pesetas.
- Zapatos para niños, todo piel, a 490, 890 y 1.300 pesetas, todo de marcas.
- Zapatillas niños, foan o paño, a 190 pesetas.
- Bolsos de señora a 890 y 990 pesetas.

Avenida de Portugal, 14.

Teléfono 21-23-40

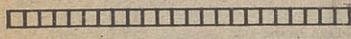
AVILA

**ALQUILERES**

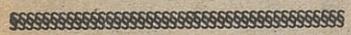
—Alquilo piso. Calefacción central. Telf. 22 03 81.  
 —Alquilo piso estudiantes. Céntrico. Telf. 22 57 69.  
 —Alquilo piso estrenar. Servicios centrales. Garaje. Teléfono (923) 24 90 55.  
 —Se alquilan viviendas con tres y cuatro dormitorios. Razón San Juan de la Cruz, 20.  
 —Alquilo piso amueblado. Calefacción individual. Telf. 22 07 41.  
 —Se alquilan pisos. Razón: Teléfono: 22 02 82.

**COCHES VENTA**

—Se vende Citroen Familiar 6-S. A toda prueba. Nava de Arévalo. Veterinario. Telf. 31 40 23.



**HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE AVILA, un poco de tu SANGRE puede salvar una vida.**



**MERCADO DE OCASION TRACTORES Y MAQUINARIA**  
 Ebro 160-D.  
 T.B.  
 Cosechadora Claas de 4,80 metros.

**FURGONETAS:**  
 Ebro F - 108 varias  
 Ebro F - 260  
 Mercedes 1300 varios  
 Mercedes 406 F  
 Renault 4 F varios

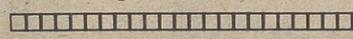
**TURISMOS**  
 Seat 127  
 Seat 850  
 Seat 124-Ranchera.

**CATYMSA**

Polígono I. "Las Hervencias".  
 Teléfonos 22 22 12, 22 22 16.  
 AVILA

**ENSEÑANZA**

—Clases particulares 7.º y 8.º de Básica y 1.º de BUP y Oposiciones de Magisterio. Telf. 21 21 52.



**OPOSICIONES:**  
 —Secretarios Juzgados de Paz (Convocadas).  
 —Ayudantes I. Penitenciarias (Convocadas).  
 —Profesores de E.G.B.  
 Preparación licenciados-profesores universitarios. CENTRO DE ESTUDIOS SONSOLES: Plaza de Sofraga 1, 3.º. Teléfono: 21 22 55. De 5 a 9 tarde.

**OFERTAS**

**Electrónica AVILA**  
 Distribuidor Oficial  
**Videos - Hifi**  
**SONY**  
 SERVICIO TECNICO PROPIO

—ENSEÑANZAS ESCRIBANO, ofrece los servicios de las alumnas de peluquería de señoras, a precios económicos. Jueves, viernes y sábados, de 10 de la mañana a 8 de la tarde, los sábados hasta las 2.  
 Vara del Rey, 1. Teléfono: 21 16 70 Avila.

—PELUQUERIA CHENCHI. TRATAMIENTOS CAPILARES, totalmente garantizados. Jueves, viernes y sábados, Vara del Rey, 1. Telf. 21 16 70 Avila, y López de Hoyos, 468. Telf. 764 23 20 Madrid.

**PISOS VENTA**

—Se vende piso. Económico. Teléfono 22 43 81.

—Vendo o alquilo piso totalmente amueblado, en paseo de San Roque. Telf. 21 31 24.

—Se venden pisos a estrenar, entrada y plazos a convenir y locales. 15.000 pesetas metro. Teléfono 22 64 27.

—Se vende piso, todo exterior. Calle Doctor Fleming, 28. Interesados llamar teléfonos 22 00 12 22 23 43. Hora de comercio.



**Todos para todos**  
 Únete a Cruz Roja

**RADIOCADENA ESPAÑOLA AVILA**  
**PROGRAMAS PARA MAÑANA DIA 21**  
 7,00: Apertura. 7,05: Buenos días Avila. 8,30: Radiocadena noticias. 9,00: Nuestras mañanas. 14,00: Noticias en Avila. 14,30: Radiocadena noticias. 15,00: Tiempo de sobremesa. 15,30: Consultorio Francis. 16,00: Buenas tardes, mucho gusto. 17,00: Hora punta. 18,00: Buzón musical. 19,00: Radiocadena musical. 20,00: Radiocadena noticias. 20,30: Resumen informativo local. 20,45: Línea K-80. 21,30: Radiodeporte. 22,00: Campeando. 23,00: Radiocadena deportes. 23,40: Cuarto servicio informativo. 24,00: Madrugada en Radiocadena-Avila. 02,00: Despedida y cierre.

**antena 3 de radio, s.a.**  
 F. M. ESTEREO 94.2  
**PROGRAMAS PARA MAÑANA DIA 21**  
 0,00: Supergarcía en la hora 0. 1,30: Polvo de estrellas. 2,00: Las noches de Antena 3. 7,00: El primero de la mañana. 8,30: Avila ciudad abierta. 9,00: Las mañanas de Antena 3. 12,00: Antena de Avila. 14,30: Crónica 3. 15,10: Usted pregunta. 16,00: Exitos. 17,30: Cuando éramos jóvenes. 18,00: Gente simpática. 19,00: Los 33 de Antena 3. 20,00: Música. 21,00: Deporte 3. 21,30: Las tertulias de Antena 3. 22,00: Fútbol Sala. 23,00: Hora 0.

—Vendo piso económico. Próximo Hospital. Tlf.: 22 02 56. 6-11 tarde.

—Vendo piso. Zona Parador Nacional. Tlf.: 21 37 20.

—SE VENDE: Apartamentos dos dormitorios, salón, cuarto de baño, muy soleados y viviendas tres dormitorios, dos cuartos de baño, plaza de garaje y trastero. Facilidades. Información C/ San Juan de la Cruz, 20.

—Se vende piso. Avda. 18 de Julio, 27. Razón 22 10 22.

**PRESTAMOS**

—Préstamos personales instantáneos, facilidades hasta 36 meses. Telf. 22 92 55.

—Créditos personales rápidos, descuentos de letras, hipotecas. Telf. 22 92 55.

**TRABAJO**

—AZAFATA o auxiliar de vuelo, tierra, congreso. Las profesiones con más futuro para hombre y mujer. Infórmate llamando a los teléfonos. 91/2281402-2281403.

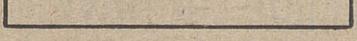
—Campos Elíseos precisa oficiala de primera. Sueldo a convenir. Tlf. 22 96 40.

**TRASPASOS**

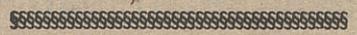
—Se traspasa en San Pedro del Arroyo, Discoteca-Restaurante y pequeño Hostal con vivienda. Terraza de verano. Telf. 24 03 75.

**VENTAS**

**OPORTUNIDAD**  
 Finca en Sanchidrián, muy completa, 12.500 m2. Vallada. Casa, árboles, pozo, agua y luz. Telf. 22 17 73.

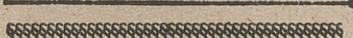


Mantener limpia nuestra ciudad, es cosa de todos.  
**UTILIZA LAS PAPELERAS.**

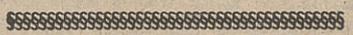


**VENDO o cambio por fincas LOCAL-ALMACEN 500 m/2 divisibles. Teléfono: 22 13 38.**

**COMERCIAL ROCHA**  
 C/ Arévalo, 2. Teléfono 22 30 66  
**EQUIPAMIENTO TOTAL PARA SU COCINA**  
 y  
**AHORA TAMBIEN... EQUIPAMIENTO TOTAL PARA SU BAÑO**



**HAGASE SOCIO DE LA CRUZ ROJA.** Asamblea Provincial de Avila, en Plaza de San Francisco.



**AGENDA**

**TELEFONOS DE URGENCIA CENTROS SANITARIOS**

Hospital	221600
Cruz Roja Española	224848
	222850

Ambulancias de la Dirección Provincial de la Salud	221400
--	--------

Urgencias de la Seguridad Social	212999
----------------------------------	--------

**ORDEN PUBLICO**

Policia	091
Comisaria	220233
Policia Nacional	220199
Guardia Civil	224400
Guardia Civil Tráfico	221888
Patrulla rural de la Guardia Civil	221100
Policia Municipal	211188

**COMUNICACIONES**

Telégrafos	222000
R.E.N.F.E.	220188
TELE-RUTA (91)	4417222

**TAXIS (Parada)**

Plaza de Sta. Teresa	211959
Estación	220149
Nocturno	211188

**BOMBEROS**

Parque	211080
--------	--------

**ARENAS DE SAN PEDRO**

Cruz Roja	370098
Guardia Civil	370004
Ambulancias	370048
	370220
Policia Municipal	370069

**AREVALO**

Cruz Roja	300864
Guardia Civil	300011
Cuartelillo de la Policia Municipal	300092
Ambulancias	300881

**BARCO DE AVILA**

Guardia Civil	340010
Ambulancias	340336
	340221

**PIEDRAHITA**

Guardia Civil	360022
Ambulancias	360260

**LAS NAVAS DEL MARQUES**

Guardia Civil	8970009
Cruz Roja (91)	8970102

**EL TIEMBLO**

Guardia Civil (91)	8625027
Ambulancias (91)	8625430

**CUPON PRO CIEGOS**

Número premiado el día 19: 024

**AMBULANCIAS ANTONIO ALVAREZ**  
 Dotadas de radioteléfono  
 Teléfs: 21 12 20 y 22 22 50  
 AVILA

**Farmacias en servicio de urgencias**

Hoy jueves, día 20, Sra. Vda. de D. Antonio Vinuesa. Reyes Católicos, 31. Teléfono 211335.  
 Para mañana viernes, día 21, don Luis Guerras del Castillo. Batalla de Brunete, 3. Teléfono 221577.

**Programas de TVE**

**PARA HOY PRIMERA CADENA**

15,35: De película: "Las estrellas del musical". 16,05: Arriba y abajo: "Esfuerzo supremo". 17,00: Despedida de la programación nacional. 17,01: Programación de cobertura regional. 18,15: Carta de ajuste. 18,30: Apertura y presentación. 18,35: La cometa blanca. 19,00: El libro gordo de Petete. 19,02: Dabadabada. 20,00: Arte de vivir: "...y otros pusieron la voz". 21,00: Telediario. Segunda edición. 21,35: Buenas noches. 22,35: Secuencias del mundo. 23,35: Telediario. Última edición. 23,50: Despedida y cierre.

**SEGUNDA CADENA**

18,40: Carta de ajuste. 18,53: Apertura y presentación. 18,55: Avance informativo. 19,00: Baloncesto. Partido de la Copa de Europa entre el Real Madrid y el Billy Milán. 20,30: Musical express. 21,30: Cine-Club. Ciclo Douglas Sirk. "La habanera".

**PARA MAÑANA PRIMERA CADENA**

15,15: Carta de ajuste. 14,00: Programa regional. 14,55: Conexión con el programa nacional. 15,00: Telediario. 15,35: Sesión de tarde. "La condesa Alexandra". 17,30: Otras cosas. 18,30: El pájaro loco. 19,00: La otra cara del deporte. 19,30: Un mundo feliz. "Ramón Llull". 20,00: Espacio XX. 20,30: Más vale prevenir. "El dolor". 21,00: Telediario. 21,35: Un, dos, tres. 23,00: Ike (II). 24,00: Telediario. Última edición. 00,20: Testimonio. 00,25: Despedida.

**SEGUNDA CADENA**

15,15: Carta de ajuste. 15,30: Rainbow. Zarpas. 17,00: El siglo de la cirugía. 17,30: La abeja Maya. 18,20: El tren de Estambul (II). 19,20: Informativo. 19,30: Retratos del poder. 23,00: La clave. Presentación. Largometraje. Coloquio. 00,15: Despedida.

**CARTELERA**

OFRECIDA POR

Chocolates



Cafés

P.º Duca Carmelo, 26

Teléf.: 22 05 91

CINEMA CLUB (Telf. 21 24 53). 8 y 10,30.—"PLAYA AZUL" (Clasificada "S").

REYES CATOLICOS (Telf. 21 31 70) 8 y 10,45.—"EL DIA DEL COBRA" (Autorizada para mayores de 16 años).

TOMAS LUIS DE VICTORIA (Telf. 22 00 20). 8 y 10,45.—"HISTORIA MACABRA" (Autorizada para mayores de 18 años).—ULTIMO DIA.

**BINGOS:**

CASINO ABULENSE.—Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 7 a 3,30.

El Dr. Rivera, presidente del Consejo General de Médicos de España:

# “EL ABORTO ES UN CRIMEN”

El Dr. D. Ramiro Rivera, actual presidente del Consejo General de Médicos y cirujano cardiovascular en el hospital “Humana” de Madrid, responde a unas cuestiones sobre el aborto, tema candente por las declaraciones que recientemente ha hecho el ministro de Sanidad, referentes a la próxima legalización de la ley del aborto, y su inclusión en la Seguridad Social.

—Dr. Rivera, ¿cuál es su opinión profesional sobre el aborto provocado?

—Es un crimen.

—Y de la despenalización?

—Bueno, el problema del aborto es complejo, puesto que hay una serie de consideraciones que son de índole filosófica, otras de carácter religioso y otras jurídicas. A mí la que me preocupa es la de índole médica y, por fortuna, mientras en las demás puede haber matices de confusión en el aspecto médico está todo muy claro. Los médicos hemos sido mentalizados, educados y entrenados en una serie de técnicas que tienen como finalidad prolongar la vida, salvarla, y esos métodos, de ninguna manera, los podemos emplear con un fin distinto como es acortar la vida, o provocar problemas para interrumpir la vida.

La dificultad para nosotros en relación al aborto —continúa diciendo el Dr. Rivera— es definir cuándo empieza la vida del nuevo ser y, afortunadamente, —dejando atrás las ideas de Santo Tomás y de otros muchos—, como médicos nos tenemos que remitir a una constatación que es biológica, científica y por suerte los hechos están comprobados y no son discutibles.

La vida del nuevo ser comienza en el mismo momento en que el óvulo resulta fecundado; previamente hay vida en las células, pero no hay ser. En cuanto hay fecundación el nuevo ser está allí. No tiene

nombre todavía, pero genéticamente tiene toda su carga, la carga hereditaria. Se sabe si es rubio o moreno, si es simpático o antipático, si tiene la voz alta o baja. Jurídicamente puede que no sea una persona, pero biológicamente es un nuevo ser irrepetible. El médico no puede interrumpir el desarrollo bajo ningún concepto. O sea, que la ley puede ir por su lado, las consideraciones filosóficas y morales por otro, pero las biológicas y científicas están ahí.

## “NO HAY NINGUN MOTIVO PARA MATAR”

—Doctor, ¿entonces un médico nunca tiene —por lo que se deduce de sus afirmaciones—, ningún motivo para provocar un aborto?

—Ninguno, profesionalmente ninguno. Personalmente puede tener causas que le lleven a matar a otra persona. Yo defiendo que en una situación familiar o personal, si coincide con un estado anímico mío puedo ser capaz de pegarle una puñalada a alguien, pero solo como postura personal, nunca como profesional de la medicina.

—¿Por qué piensa que se presentan argumentos como en caso de la violación o de la posibilidad de que el niño sea subnormal, por los que se justificaría la práctica de un aborto?

—Nunca, repito, es necesario un aborto, salvo que se piense matar a alguien. Si porque se haga el diagnóstico de una subnormalidad en el feto, diagnóstico que nunca es absolutamente exacto, se puede impedir el desarrollo del nuevo ser, entonces no hay ninguna razón para no matar a los subnormales ya nacidos. Ha habido momentos, en concreto en Alemania, donde han circulado teorías que han defendido este tipo de casos, y a eso se le llama racismo, y siempre los regímenes demo-

cráticos lo han criticado. Me parece, por tanto, muy duro que en un régimen democrático se defienda algo que es una meta netamente racista.

## “EL FETO SOBREVIVE FACILMENTE A LAS 20 SEMANAS”

—Es muy simple, por lo que se ve hasta ahora, la actuación que ha de tener un profesional de la medicina en temas como el aborto, sin embargo supongo que habrá algunos problemas, como por ejemplo, el dilema de elegir entre la vida del niño o de la madre. ¿Doctor se le presentó alguna vez realmente esta alternativa al médico?

—Sinceramente creo que no. Y la razón es muy simple, en medicina no hay fórmulas matemáticas. A la altura de 1940, la viabilidad de un ser humano no nacido aparecía a las treinta y seis semanas, es decir que hasta que no llevaba treinta y seis semanas de gestación era muy difícil sobrevivir, actualmente se considera normal que sobreviva a las veinte semanas; entonces, en el embarazo, es tan poca la sobrecarga del feto a las veinte semanas en el seno de la madre, que en cualquier caso se podría hacer una cesárea y extraerlo. No hay razón para matar al feto para salvar a la madre.

En mi especialidad es, casualmente, donde más casos críticos en este sentido se podrían dar, puesto que las mujeres llevan una válvula artificial tienen que tomar coagulantes continuamente y, hasta ahora, se creía que era imposible sobrevivir. Pero esto no es cierto, y lo digo con el conocimiento de un profesional que ha estado trabajando en esto, como es mi caso, puesto que en abril voy a presentar una ponencia en San Francisco —en la celebración de un Congreso anual de mi especialidad de medi-

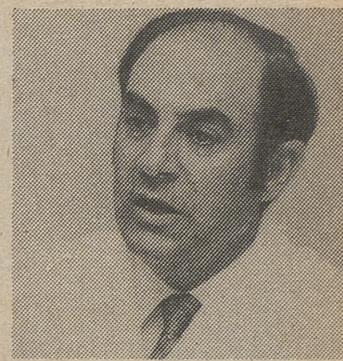
cina cardiovascular—, en la que recogeré una experiencia mundial que afirma que el noventa y tantos por ciento de las mujeres dan a luz con normalidad y solo se pierden el cincuenta por ciento de los fetos. Se pierden espontáneamente; el resto, el otro cincuenta por ciento, son niños normales. Ni siquiera en un caso de paciente con válvula artificial sería justificado, como vemos, un aborto terapéutico.

## “NO ES CIERTO QUE SE HAYAN PROVOCADO 300.000 ABORTOS”

—Circulan algunas estadísticas que hablan de 300.000 abortos, y este es precisamente uno de los argumentos esgrimidos por los “pro” abortistas ¿qué datos tiene el Consejo General de Médicos sobre esto?

—Los médicos no admitimos que se hayan podido provocar tal cifra de abortos. A mí particularmente, me parece un sarcasmo. El significado de “terapéutico” es de algo que se trata y matar no es ningún tratamiento. Es como si para curar el cáncer matabamos al enfermo y decimos que es una muerte terapéutica. Es absurdo. No tiene realidad, por tanto, la nomenclatura con su significado. Efectivamente —sigue diciendo el Dr. Rivera—, los “pro” abortistas, y el ministro ponen en boca del fiscal general, la cifra de 300.000 abortos provocados, a lo que yo como buen gallego respondo con otra pregunta, ¿si esto es cierto por qué no lo han llevado a los tribunales? porque actualmente el aborto está penalizado.

Una de dos, o están incumpliendo su obligación o es que realmente no hay tal cantidad de abortos. Particularmente pienso que no se practican tantos, hay menos y ya supone una monstruosidad.



Usted ha hablado recientemente del juramento hipocrático, por el que los médicos se comprometen a mantener la vida ¿qué contradicciones presenta en el ejercicio de la medicina el hecho de que uno de los profesionales se encuentre con un caso en el que la paciente solicite la práctica de un aborto?

—El juramento hipocrático tiene una vigencia simbólica. Lo que cuenta es el código de deontología médica, por el que hay obligación de no atentar contra la vida y por tanto el código sanciona, a quien lo haga.

—Quizá podría llegarse a la expulsión del profesional del Colegio de Médicos...

—Evidentemente. Yo soy presidente, no fiscal ni juez, pero como en ese caso hay falta grave lleva consigo finalmente la expulsión.

—Entonces ¿cómo entiende, doctor que quieran incluir el aborto en la Seguridad Social?

—No como médico, sino como ciudadano considero que es casi sarcástico. La Seguridad Social, en un estado democrático, debe tender a que el enfermo elija libremente a su médico y el centro donde se le puede atender, entre otras cosas, y, en un país, donde la Seguridad Social no tiene suficientemente atendidos los puestos de psiquiatría, no cuenta con los cuidados odontólogos adecuados, ésta ofrezca como prestación el aborto en un momento en que está auténticamente en quiebra económica me parece sencillamente paradójico. EUROPA PRESS.

### PASATIEMPOS

Por Eulalia MORENO GARCIA

#### SOLUCIONES

A la sopa de letras  
Núms. 1, 2, 3 y 4

S	T	O	C	A	L	T	R	E
P	I	C	I	A	R	E	S	
R	E	P	E	T	A	C	A	L
C	O	R	I	K	A	E		
M	E	N	E	C	A	L	S	I
C	O	N	C	A	R	E	S	
P	E	R	A	L	I	X	A	N
B	O	T	L	L	I	C	O	
M	U	N	A	V	T	S	A	L
P	I	O	L	S	E	T	U	N
A	N	S	O	L	I	E	R	E
V	I	C	A	N	O	L	I	
T	R	A	B	O	S			
A	T	R	I	O	Z	A	V	E
S	O	L	I	T	E	C	S	I
V	U	S	A	C	O	R	E	L
C	M	I	N	T	O	S	E	
A	L	P	I	R	E	T	U	D
Q	L	I	M	O	N	U	T	
I	S	B	E	C	E	L	N	O
V	D	O	C	U	D	S	O	N
F	E	S	T	R	D	I	A	N
C	O	L	U	M	E	N	Z	E
C	A	B	L	A	N	Z	A	E
O	R	O	I	R	U	P	I	S
T	I	L	O	E	E	O	M	U
M	O	C	R	A	S	E	D	O

#### AL CRUCIGRAMA Número 1

- 1: Col. Dal.—2: Paje. Aser.
- 3: La. Orate. Av.—4: Ice. Iso. Api.—5: Salida. Acal.—
- 6: Adaraja.—7: Rito: Ilesos.
- 8: Oda. Une. Oro.—9: Se. Tramo. El.—10: Afin. Ateo.
- 11: Acá. Non.

#### SOPAS DE LETRAS

5

R	A	A	E	S	L	P	A	O
D	A	T	F	E	O	E	D	L
F	E	D	N	U	N	V	O	L
O	E	A	I	E	T	R	A	I
G	S	L	M	A	E	S	T	N
O	D	I	U	S	D	O	E	R
N	H	R	A	E	U	O	Q	O
C	Y	R	G	E	M	A	R	H
O	B	A	C	A	L	P	M	S

7 Cosas para calentar

6

Q	D	M	J	O	L	E	R	N
S	A	O	L	O	J	A	A	D
N	O	C	U	A	D	R	O	A
J	L	R	E	D	U	A	J	U
I	Z	L	E	T	T	O	E	E
Y	O	I	N	V	T	C	P	R
E	P	I	P	A	A	M	S	V
S	P	R	L	A	I	L	E	E
E	N	P	A	G	T	O	L	S

7 Cosas para colgar en la pared

7

C	C	T	E	U	N	I	E	M
C	A	Z	U	M	A	G	J	N
V	R	R	S	A	T	N	I	T
O	N	E	A	E	L	O	R	A
L	E	Y	A	C	V	Y	A	I
D	R	M	B	R	O	A	F	G
Z	O	I	E	U	L	L	A	I
E	P	I	E	K	E	M	T	H
R	C	A	R	V	O	Y	I	B

7 Animales con cuernos

8

M	A	U	N	O	U	E	J	L
O	O	Q	L	S	O	B	S	O
S	A	R	O	T	O	A	E	I
A	A	M	U	E	S	A	B	C
E	C	T	N	E	L	A	U	R
G	A	M	O	E	L	D	E	S
I	V	A	C	R	U	O	S	O
Y	S	A	R	C	O	C	N	R
O	G	E	I	A	T	T	X	Y

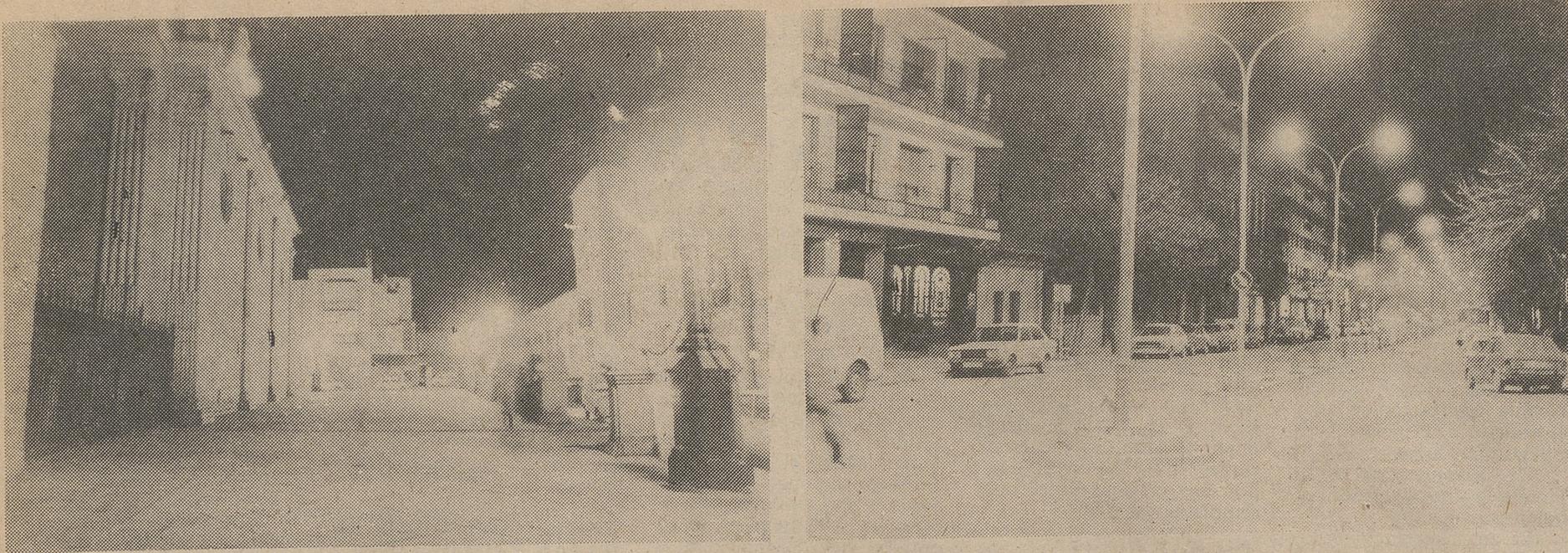
7 Animales con cuernos

#### CRUCIGRAMA NUMERO 2

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

HORIZONTALES.—1: Envase. Campeones.—2: Caña de los cereales. Fragancia.—3: Encomia. Lirio hediondo.—4: Molusco cefalópodo. Tanto.—5: Nombre latino del Guadiana. Letra.—6: Ternilla que forma la parte exterior del oído.—7: Pronominal. Señora.—8: Dios de la casa. Coces.—9: Rayé, diseño. Deprecaba.—10: Individuo de una raza de Filipinas que habita en las montañas. Deslucir.—11: Tonto. Gastad.

VERTICALES.—1: Fardo, bala. Elevada.—2: Proyectil. Criba grande.—3: Interjección de deso. Demente.—4: Insectos dípteros de color pardo. Creta.—5: Estimar. Letra.—6: Figurado, suaviza.—7: Marchar. Choto.—8: Río de Portugal. Parlamentos.—9: Figurado, lo más selecto. Río que se une al Eresma, antes de su desembocadura en el Duero.—10: Especie de gaseosa. Superior monástico.—11: Ciervo septentrional. Empezar audazmente.



# AVILA LA NOCHE

## Imágenes de la ciudad iluminada

Hay que escribirlo en castellano, porque no vamos a referirnos al ambiente propio de los lugares de evasión; en tal caso habría que titularlo "Avila la nuit", que es término que se ha internacionalizado cuando se trata de reflejar un determinado aspecto de la vida ciudadana.

La noche proporciona a la ciudad una cara distinta. En las calles desiertas las

farolas de la iluminación adquieren la categoría de protagonistas y uno se da cuenta de su importancia a la hora de crear un ambiente. (Bastante saben de eso los directores y filmadores de cine o televisión).

En determinados lugares de Avila se ha conseguido ese ambiente especial de ciudad antigua y monumental mediante una luz cálida, con un fuerte dominante rojo o baja temperatura de color (esa que se mide en grados Kelvin) en términos fotográficos. ¡Lástima, la fotografía es en blanco y negro y no puede apreciarse esta circunstancia! Pero basta con darse una vuelta por la plaza de la Catedral para apreciar el acierto de esa iluminación en aquel lugar eminentemente histórico y monumental, con la Catedral, la fachada del palacio del Rey Niño, los palacios de Valderrábanos (gótico del siglo XV) y de los Velada (siglo XVI, en el que se hospedaron en 1531 la emperatriz Isabel y el futuro Rey Felipe II, en 1534 el Rey Carlos I) y el comienzo de la angosta calle del Tostado.

Acertada es también la iluminación, recientemente estrenada, del Mercado Chico con faroles de luz blanca en el centro de cada arco de los soportales.

El resto de las iluminaciones que mostramos como ejemplo de ese ambien-

te nocturno de la ciudad, son modernas y más propias de calles importantes fuera del recinto monumental: avenidas de Portugal y de José Antonio o calle Arévalo.

¿Que también hay sectores de la ciudad deficientemente iluminados e, incluso, en ocasiones a oscuras? Ya lo sabemos; lo vemos y los vecinos de esas zonas se encargan con frecuencia de decírnoslo. Pero hoy se trata de reflejar el ambiente de espacios iluminados. En otra ocasión tocará el turno a los de escasa o nula luz.

(Fotos: Lumbreras)



Camisería  
Géneros de punto

**TEODORO**

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES PRECIOS

LENERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

**MARY - PAZ**

LAS ÚLTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14

Teléfono 21 23 34

(Pasaje Caja de Ahorros)

y Comuneros de Castilla, 10

AVILA

## EXPOSICION COLECTIVA DE OLEOS EN EL HOGAR DE AVILA

En la tarde de hoy será inaugurada en la galería de arte "Abula", perteneciente al

Hogar de Avila en Madrid y sita en la calle Galileo de la capital de España, una ex-

posición colectiva de óleos de los que son autores Alejandrina, Boyer Salvador, Carmen Charro, Herman Köning y José Lamiel, todos ellos en posesión de diferentes premios. La exposición permanecerá abierta al público hasta el próximo día 14 de febrero en horario de cinco y media a nueve y media de la

**Teófilo Córdova Porrás**

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y CIRUGIA ORTOPEDICA

Consulta diaria excepto sábados. De 10 a 1

C/ Padre Victoriano, 5, 1.º. 1

Teléfono: 22 37 82